COMEDIA FAMOSA.

A LO QUE OBLIGA UN AGRAVIO, Y LAS HERMANAS VANDOLERAS.

DE DOS INGENIOS.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Fernando.	*Teresa, Dama.*	*Juana.*	*Gentil Hombre 1.*
Don Lope, Galan.	*Margarita, Dama.*	*Josepha.*	*Gentil Hombre 2.*
Don Alvaro, Galan.	*Inès, Criada.*	*Nagera.*	*Soldados.*
D. Luis Gutierrez, Barba.	*Pimiento, Gracioso.*	*Un Correo.*	*Musica.*
Don Alonso Tellez, Barba.	*Dos Quadrilleros.*	*Vandoleros.*	*Acompañamiento.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Lope de Soldado bizarro, y Pimiento de Soldado, Gracioso.

Lope. YA estàs cansado.
Pim. No importa,
yo no de he dexar por esso
de decirte la verdad.
Lope. Yo no te pido consejos.
Pim. No puedo vèr cosas ruines
en un noble Cavallero:
Por què piensas tù, que yo
siempre antipatìa tengo
con qualquiera corcobado?
pues no es mas, porque es mal hecho.
Y lo que intentas aora
es peor que todo aquesto,
y accion indigna en tu sangre.
O bien hayan los Gallegos,
que por no hacer cosas baxas
se meten à esportilleros!
Lope. Pimiento, en cosas del gusto,
no hay que andar por argumentos,
pues no me has de convencer;
porque si el antojo es ciego,
preciso es que se parezcan
à las causas los efectos.
Libre tengo el alvedrio,
y sujetarle no quiero
à una muger que me cansa.
Pim. Esso, señor, era bueno
para dos mil siglos antes:
palabra de casamiento
no diste à Doña Teresa?
Lope. Assi es verdad, y por esso
me hizo dueño de su honor.
Pim. Seis años de galantèo
no gastaste en obligarla?

Lope. No fue amor, fue passatiempo;
pues Don Alvaro mi primo,
como con finos extremos
pretendia à Margarita,
de Teresa hermana, èl mesmo
por hacerle compañia
me metiò en aqueste empeño.
De Margarita ha logrado
tambien los favores tiernos
mi primo, en fè de palabra;
y como es uso del tiempo,
y las palabras, y plumas
siempre se las lleva el viento,
lo que aora procuramos
es salir de aqueste Pueblo
de Ciudad-Real, à donde
tengo levantado un Tercio
por orden del gran Fernando,
Rey del Español Imperio,
que en Alcaràz nos espera;
porque de alli con el gruesso
del Exercito, pretende
passar con heroico aliento
de Cordova à la Conquista,
dando assombro al Agareno.
Pim. Y Don Alvaro tu primo,
que es tu General, sospecho,
que tambien quiere dar mano
à Margarita. *Lope.* En bolviendo
de la guerra, se verà
mas de espacio aqueste pleyto.
Pim. Entrambos pienso que haceis
lo que un Capitan Tudesco,
que à hacer gente le embiaron;
fuese à un lugar muy contento,
puso su vandera, y puesta,
se estuvo alli mucho tiempo,
sin que un Soldado tan solo
sentasse alli plaza; y viendo,
que era impossible hacer gente,
con lindo entretenimiento
tratò de holgarse, y gastò
con mugeres el dinero:
como era fecundo el vino
que alli havia, en breve tiempo
poblò de hijos el lugar.
Supo el General el cuento,
y fue à prenderlo en persona;
resistiòsele, diciendo,
yo no he ido contra el orden
que me diste, pues es cierto,
que à hacer gente me embiaste,
y no la havia en el Pueblo;
yo cumplì mi obligacion,
y te obedecì, supuesto,
que solicito hacer gente
por el camino que puedo.
Don Alvaro vuestro primo.
Sale Don Alvaro de Soldado bizarro.
Alv. Ya, Don Lope, nuestro intento
se lograrà, pues dispuse,
que aquesta noche en secreto
vaya marchando la gente.
Lope. Bien, Don Alvaro, haveis hecho,
pues con esso Margarita,
y Teresa, conociendo,
que vamos sin despedirnos,
se desengañaràn presto
del casamiento à que aspiran.
Pim. Mal haceis los dos, supuesto,
que en fè de vuestra palabra
està su honor de por medio,
y os arrojais à un peligro.
Alv. Por què? *Pim.* Porque lo primero,
estas mugeres son hijas
del honrado Cavallero
Don Luis Gutierrez Tribino,
que por Alcalde eligieron
de la Hermandad; y si sabe,
que con doble atrevimiento
sois ladrones de su honor,
os colgarà justiciero
de una encina por bellotas,
y os quedareis para puercos.
Lope. Su jurisdiccion no alcanza
no mas que à los Vandoleros,
y los que hurtan en el campo.
Alv. Es verdad. *Pim.* Pues segun esso,
à entrambos toca el delito
del error à que os condeno;
porque si hurtasteis las flores,
de que se hace el panal tierno
que servia à las abejas
de manjar, y de alimento,
castigaros puede el padre
por ladrones colmeneros.

Lo ſegundo, eſtas hermanas
ſon diſcretas en extremo,
y como un diſcreto, nadie
ſabe ſentir los deſprecios,
y han de procurar vengarſe
de eſta ofenſa. Lo tercero
es, que con doble cautela
entraſteis en ſu apoſento
ſobornando à una criada;
y aſsi, como violentos,
lograſteis favores ſuyos.
Lo quarto, que hay grande rieſgo
ſi os auſentais con engaño.
Lo quinto, que ya las veo;
ellas diràn lo que toca
al ſiguiente mandamiento.
Alv. El fingir amor importa.
Lop. Aſſegurarlas pretendo.

Salen Tereſa, y Margarita con mantos.

Tereſ. No eſtrañeis, ſeñor Don Lope,
que deponiendo el reſpeto
de quien ſoy, venga rendida
à vueſtra poſada à veros.
Marg. Ni vos, Don Alvaro, hagais
novedad de eſte ſuceſſo,
porque como à dueño mio
os buſca mi amante ruego.
Lope. Pues bien, Tereſa querida,
què cauſa empeñò tu afecto?
Tereſ. Solo una deſconfianza.
Alv. Y à tì, idolatrado dueño,
què motivo te ha traido?
Marg. Solamente un ſentimiento.
Alv. De què? *Marg.* De dudar tu amor.
Lope. Y à tì? *Tereſ.* Un amante recelo.
Lope. Recelos, quando te adoro?
Alv. Dudar, quando te venero?
Tereſ. Es quexa juſtificada.
Lope. No la emboce tu ſilencio.
Marg. Es un tormento del alma.
Alv. Explicame eſſe tormento.
Tereſ. Eſcuchadle. *Marg.* Y reparad,
Don Alvaro, que el acento
de mi hermana habla con vos,
que como es el dolor nueſtro
igual en las calidades,
y uno ſolo en el ſuceſſo,
lo que dixere à Don Lope,
yo à vos os digo lo meſmo,
que en una quexa và unida
de las dos el ſentimiento.
Pim. Y en verdad, que no ſon ranas.
Alv. Ya lo eſcucho. *Lope.* Ya lo atiendo.
Tereſ. Bien os acordais, Don Lope,
de aquel venturoſo tiempo,
en que ſiendo yo motivo
de vueſtras finezas, dieron
de mi reſiſtencia indicios
los deſapacibles ceños
de mi condicion eſquiva,
que aunque el natural reſpeto
ſe vale de eſte artificio
para oſtentar lo modeſto,
ſolo en mì no ha ſido eſtudio,
ſino un recato, un deſpego,
un deſdèn, una aſpereza,
una averſion, que vos meſmo,
de peñaſco endurecido
le diſteis nombre aquel tiempo,
que con amantes aplauſos
de muſicas, y feſtejos,
dabais al mar lo llorado,
y lo ſuſpirado al viento.
Riſco fuì; mas como ſuele
templado humilde arroyuelo,
con repetidos alhagos,
ir limando à curſo lento
lo indocil del bruto eſcollo;
no de otra ſuerte en mi pecho
vueſtra amoroſa porfia
fue el cariño introduciendo,
tanto, que el rebelde odio,
acoſtumbrado al eſtruendo
de aquella amante armonìa,
ſe fue poco à poco haciendo
menos ingrata à la quexa;
con que ya de vueſtro ruego
me ſonaban apacibles
en el corazon los ecos.
Lo que naciò de eſte agrado
ya vos lo ſabeis; no quiero
hacer oy de mi deſgracia
cargo à vueſtro atrevimiento;
pues aſſentado, que yo
fueſſe còmplice en el yerro,
no es circunſtancia que impida

à que como Cavallero
cumplais de vueſtra palabra
el inviolable precepto.
El daros la poſſeſsion
de mi amor, fue con pretexto
de que en la ſiguiente Aurora
coronaria el trofeo
de vueſtro amor mi èſperanza
con aquel dichoſo afecto
de ſer mi eſpoſo: han paſſado
muchos dias, y no veo
en vos la ſolicitud,
que eſperaban mis deſeos,
ni aquel ſemblante apacible,
ni aquellos cariños tiernos,
que publicabais amante,
con que dudoſa ſoſpecho,
que me ha faltado lo hermoſo,
ò à vos, Don Lope, lo atento.
No eſtrañeis que deſconfie,
porque como el bien que eſpero
conſiſte en una palabra,
que ſe compone de viento,
y èſta ſe forma tal vez
ſin aprobacion del pecho;
què dicha eſtarà ſegura
ſobre tan fragil cimiento?
He ſabido que intentais
aqueſta noche en ſecreto
partiros, ſin darme parte
de vueſtra auſencia; y no creo,
que quepa en tan noble ſangre
tan cauteloſo deſprecio;
pues primero faltarà
la luz al Sol, humo al fuego,
agua al mar, mudanza al aire,
que duden mis penſamientos
de vueſtra atencion, y eſtilo
los antiguos privilegios.
Y aſsi, para aſſegurarme
de aqueſte ſuſto, y recelo,
que contra mi honor ſe oponen
villanamente groſſeros,
cumplid oy vueſtra promeſſa,
que eſta fineza os merezco,
no por quien ſoy, ſino ſolo
por lo que os eſtimo, y quiero.
Pero mal dixe, à quien ſoy
debeis la atencion primero,
que à mi amor, pues ſi antepuſe
lo vano à lo de mas peſo,
fue, porque es propio en los hombres
pagar mal, porque mas preſto
daràn por galanteria,
que pagar la deuda al dueño.
Mi nobleza es conocida,
iguales nos hizo el Cielo
en calidad, haced vos,
que no ſea mi honor menos.
De Luis Gutierrez Tribino
mi padre, os mueva el reſpeto;
dad eſſe triunfo à ſus canas,
y me librarèis de un rieſgo;
que aunque en ſecreto ha paſſado
de vueſtro amor el empeño,
del honor, que en viſta es lince,
no eſtàn ſeguros los lexos.
A eſto vengo ſolamente;
y ſi tibio, ò deſatento
me dilatais la eſperanza
à otro plazo, vive el Cielo,
que del deſprecio irritada,
que con eſſe propio acero,
que al lado traeis, yo miſma
me dè la muerte à deſpechos
de mi agravio, y que à vos miſmo
os arranque del vil pecho
el corazon à pedazos:
pero què he dicho? el afecto
ſe dexò llevar furioſo
de la voz del ſentimiento.
No eſtuve en mì: Lope mio,
perdoname el deſacierto,
pues bien sè, que para el noble
la amenaza no es buen medio,
y mas ſiendo de muger,
que en la de mayor aliento
ſolo es ſu defenſa el llanto,
y ſu bateria el ruego.
Haced vos como quien ſois,
tenga mi agradecimiento
parte en vueſtra bizarrìa,
que la duda que padezco
la dà mi deſconfianza,
y no eſtrañeis el exceſſo,
que como no ſoy dichoſa,
qual-

qualquiera mudanza temo.
Mas que de eſpoſa, de eſclava
os ſervirè, ſi el contento
me lograis de eſta ventura,
vueſtra palabra cumpliendo;
porque ceſſen mis peſares,
porque acaben mis recelos,
porque comiencen mis dichas,
porque mueran mis tormentos;
que para andar como honrada,
y vos como Cavallero,
ni yo puedo eſperar mas,
ni vos podeis hacer menos.

Lope. No niego, hermoſa Tereſa,
la obligacion que te debo;
pero me haces cargo injuſto,
en penſar que yo pretendo
dilatar una fineza,
que mas que tù la deſeo.
Bien ſabes, que propuſimos
dar parte à tu padre de ello,
y pedirte por eſpoſa,
para honeſtar con aqueſto
la poſſeſsion venturoſa,
que merecì de tu afecto.
Mas pueſto que deſconfias
de mi fineza, no quiero,
ſino que eſta noche propia
ſe celebren mis contentos,
porque tù ſalgas de un ſuſto,
y yo logre eſte trofeo.

Alv. Eſſo miſmo à Margarita
le reſpondo, y le prometo,
porque ſon tan parecidos
de nueſtro amor los luceros,
que lo que vos con Tereſa,
con Margarita hacer pienſo,
dandola tambien la mano.
Aſsi engañarla pretendo, *ap.*
porque en ſaliendo de aqui
marchar con la gente intento.

Lope. Bolveos à caſa las dos,
que me peſa, vive el Cielo,
que vueſtra deſconfianza
os movieſſe à eſtos extremos.
Aſsi mi engaño conſigo. *ap.*

Tereſ. Siempre de tu hidalgo pecho
eſperè tan feliz logro.

Marg. Vanos fueron mis recelos,
pues ſiempre me aſſegurè
que vos, Don Alvaro, atento,
cumpliriais la promeſſa,
como noble Cavallero.

Lope. A Dios, Tereſa querida. *Vaſe.*

Tereſ. A Dios, adorado dueño.

Alv. A Dios, Margarita hermoſa. *Vaſe.*

Marg. Guarden tu vida los Cielos.

Pim. Con què los tales por quales
toman las de Villadiego;
y pues las dos fuiſteis bobas,
llevareis con la de Rengo. *Vaſe.*

Tereſ. Margarita, no te he dicho,
que era ſu amor verdadero,
y que no pudo el diſcurſo
perſuadirſe à que groſſeros
uſarìan con noſotras
tan inhumanos deſprecios?

Marg. Siempre, hermana, entendì, que
la noticia que nos dieron,
era indigna de ſu ſangre.

Tereſ. Ya de mi padre no temo
el rigor, pues quando ſepa
nueſtra deſgracia, à lo menos,
hallandonos ya caſadas
con tan nobles Cavalleros,
quièn duda que trocarà
todo ſu enojo en contento?

Marg. Vamos, hermana.

Sale Inès. Eſperad,
porque vengo ſin aliento,
y una mala nueva os traigo.

Tereſ. Y por eſſo, Inès, tan preſto
nos hallaſte: dì, què ha ſido?
que en mi deſgracia no es nuevo,
quando eſpero una ventura,
tropezar en un tormento.

Inès. Señoras mias, Don Lope,
y ſu primo, en dos ligeros
cavallos, ſalen marchando
de la Ciudad, con que infiero,
que os han dexado burladas.

Tereſ. Detèn la voz, que me has muerto.

Marg. Tù los viſte? *Inès.* Yo los vì,
y por ſeñas que Pimiento,
veſtido de colorado,
iba picando un muleto;

viòme, y la viſta hizo gorda,
y me ſonò à que era tuerto.
Tereſ. Yo eſtoy ſin mì; pero còmo
puede eſto ſer verdadero?
no es poſsible, Inès. *Inès.* Señoras,
verdades ſon las que cuento.
Marg. De aqui ſe fueron aora,
pero dexaron diſpueſto,
que eſta noche nos verian.
Inès. Puede ſer, que buelvan ellos
del camino, que es muy propia
fineza de amantes tiernos.
Tereſ. Y ſino buelven? *Inès.* Seguirles.
Marg. Vèn, Inès, que à mi ſilencio
remito una honrada induſtria,
ſi lo que dices es cierto.
Tereſ. Mucho lo dudo; mal ſabes,
Margarita, el ſentimiento,
que me dexarà en el alma
eſte ultrage, mas no creo
que pueda ſer: mas hiciera::-
Inès. Què hicieras?
Tereſ. Que con mi aliento,
de las hijas de Tribino
quedaſſe memoria al tiempo. *Vanſe.*
Tocan caxas, y clarines, y ſalen el Rey,
D. Alonſo Tellez, y acompañamiento.
Alonſ. Fernando, Rey de Caſtilla,
por cuyo invencible brazo,
y heroicos hechos, la fama
te dà el renombre de Santo:
oy del Reyno de Toledo
llegaron dos mil Soldados,
que aſſegurar de ellos puedes
la empreſſa mayor, pues tanto
en la lealtad ſe deſcuellan,
que libres, y voluntarios,
ſin querer paga ninguna
vienen conformes marchando.
Rey. Solo es Rey, quien Rey ſe nombra
de tan leales Vaſſallos;
eſtraña accion, pero propia
de eſpiritus Caſtellanos.
Alonſ. Vueſtra Mageſtad, ſeñor,
les ſeñale aora el cabo,
para que partan contentos
à la Conquiſta, entre tanto,
que Don Alvaro, y Don Lope,
con el Tercio que han juntado,
vienen de Ciudad-Real
à incorporarſe en el campo.
Rey. A vos, Don Alonſo Tellez,
por el deſvelo, y cuidado,
por el valor, por la ſangre,
digna de mayores cargos,
y porque me haveis ſervido
en la guerra tantos años,
con hazañas, y finezas,
por General os ſeñalo
de mis armas, mientras yo
ligero à Toledo parto
à poner la primer piedra
en ſu Templo Soberano,
que aora labran de nuevo;
que quiero yo por mis manos
ſer el primero oficial,
que trabaje en el ſagrado
cimiento de ſus paredes;
y viendole comenzado
me partirè à la jornada,
que donde eſtà vueſtro brazo,
no harà falta mi aſsiſtencia.
Alonſ. Señor, en ſombra, en amago,
vueſtro nombre podrà ſolo
dar victorias; y aſsi el cargo
acepto, en fé de que vos
bolvereis preſto à ocuparlo.
Pero lo que os aſſeguro,
es, ſeñor, que en los aſſaltos
que diere el Moro, primero
que el baſton, faltarà el brazo;
y quando bolvais eſpero,
que haveis de hallar tremolando
ſobre Cordova, y Sevilla
los pendones Caſtellanos.
Rey. En el Cielo eſpero, Tellez,
que he de extinguir los Paganos.
Sale un Soldado.
Sold. Don Luis Gutierrez Tribino,
que es un venerable anciano,
y Alcalde de la Hermandad,
te quiere hablar. *Rey.* Informado
eſtoy de eſſe Cavallero,
y de los ſervicios raros,
que en vida del Rey mi padre
obrò ſu aliento bizarro.

Alonſ.

Alonſ. Eſte limpiò los caminos
de Sierra Morena, dando
caſtigo à los Vandoleros,
que un tiempo à Eſpaña alteraron.
Sale Luis Tribino.
Luis. Deme vueſtra Mageſtad
ſus Reales pies. *Rey.* Baſta, alzaos,
y à lo que venìs decid.
Luis. A vos, ſeñor, vengo embiado
de la Junta de los Nobles,
à quien la Hermandad llamamos,
para que antes que os partais,
dexeis, ſeñor, confirmados
de aqueſta Congregacion
los privilegios, que tanto,
para aplauſo de los ſiglos,
vueſtro Abuelo, y Padre honraron.
Rey. De aqueſta Hermandad, Tribino,
quiſiera ſaber de eſpacio
los primeros fundamentos.
Luis. Como teſtigo del caſo,
os contarè por menor
todos ſus principios: quando
Don Alonſo vueſtro abuelo,
aquel lidiador bizarro,
que del rebelde Agareno
fue ſuſto, terror, y eſpanto,
ſolicitò reſtaurar
el Reyno de ſus contrarios,
tan rapàz era yo entonces,
que queriendo ſer Soldado
no me ſentaron la Plaza,
y viendo mi orgullo eſtraño,
el Capitan Nuño Perez,
Cavallero Toledano,
me apadrinò, para que
ſupliesse el valor los años.
Deſde entonces fui ſirviendo,
hallandome en los aſſaltos
de mas peligro, haſta que
en el diſcurſo de tantos
me vine deſpues à hallar
en aquel combate raro
de las Navas de Toloſa,
donde el Cielo ſoberano
obrando el mayor portento,
nos profetizò el aplauſo
de tan inſigne victoria
en una Cruz, que miramos
ſobre los ombros del viento
de un color tan puro, y claro,
que en reſplandor, y hermoſura
fue ſombra el Sol de ſus rayos.
No adelantè mi fortuna,
haviendo ſervido tanto;
pues ninguno vencer puede
lo que diſponen los aſtros.
El Rey, pues, con un ſuceſſo
tan prodigioſo, animado,
tratò de arrojar de Eſpaña
à fuego, y ſangre al Pagano.
Ocupòſe en eſta guerra
con fervor tan deſuſado,
que olvidado del govierno
de la paz, diò aſſunto à quantos
quiſieron ſer licencioſos
de ſu delito arbitrarios.
Poblòſe de Vandoleros
Sierra Morena, y ſus campos
eran de robos, è inſultos
un laſtimoſo teatro.
Mataban los paſſageros,
deſtruìan los ganados,
alborotaban los Pueblos,
ſin perdonar el ſagrado
de las mugeres, pues pudo
tanto ſu vil deſacato,
que forzaban ſu alvedrio
groſſeramente tiranos.
Viendo tan gran demasìa
los hombres buenos, è hidalgos,
ſin que tuvieſſen para ello
orden del Rey, levantaron
un eſquadron de mancebos,
que del enojo irritados,
ſe ofrecieron animoſos
para vengar tanto agravio.
Por Caudillo me eligieron,
y penetrando los altos
riſcos de Sierra Morena,
que ſobre el aire elevados,
Gigantes de piedra ſuben
à eſcalar del Sol los rayos,
examinamos ſus leños,
en cuyo golfo intrincado
hallamos dos mil vandidos,

que resistiendose en vano,
de los nobles Quadrilleros
fueron presos, y amarrados
à los troncos de los robles,
con que el delito pagaron,
siendo de flechas agudas
su libre insolencia el blanco.
Fue de suerte el escarmiento,
que quedaron del contagio,
por mucho tiempo seguros
lor caminos, y los campos.
Hizonos la embidia entonces
de este atrevimiento cargo,
por castigar un delito,
sin ser para ello nombrados.
Llevòse à Toledo el pleyto,
y viendo nuestro descargo,
se diò el Rey por bien servido,
y la Hermandad confirmando
con notables privilegios,
honrò liberal à quantos
se hallaron en esta empressa;
y pues el intento es santo,
y aqueste renombre gozas
por timbre de tus aplausos,
que confirmes te suplican
de esta Junta los hermanos,
las gracias, y privilegios,
que tu abuelo ha comenzado.
Porque eternices tu fama,
porque dupliques tus lauros,
porque crezcan tus victorias,
y venza el curso à los años
tu edad, por cuya justicia
quede el error castigado,
agradecida Castilla,
y seguros tus Vassallos.

Rey. Yo digo, que los confirmo,
y sobre aquessos añado,
que para los Quadrilleros
no haya sitio reservado,
y se les guarden los fueros,
que hasta aqui se le han guardado;
y ademàs de esto, Tribino,
he de premiar el cuidado,
con que me servìs: Teneis
hijos? *Luis.* Dos hijas me ha dado
el Cielo, señor, que alivio
son de mis caducos años,
aunque obligacion pesada.

Rey. Pues desde oy queda à mi cargo
de las dos el casamiento,
que serà presto, pues quando
de la jornada bolviere
desde Toledo, de passo
las verè, para que queden
amparadas de mi mano.

Luis. Beso tus Reales pies,
señor, por favores tantos.

Rey. A vuestra casa os bolved,
que hareis falta en ella. *Luis.* Santo
con razon os llama el mundo;
pues à servicios passados
correspondeis tan piadoso,
que mayor premio no aguardo. *Vase.*

Tocan dentro un clarin.

Rey. Mas què clarin hiere el viento?

Alons. Es el Tercio, que ha llegado
de Don Alvaro, y Don Lope.

Rey. Ya los estaba esperando.

Salen Don Alvaro, y Don Lope con vengalas, y plumas, y Pimiento de Soldado.

Lope. El orden obedeciendo,
señor, un Tercio he juntado,
que consta de dos mil hombres,
y de ochocientos cavallos,
tan hijos de las dehessas
Andaluzas, que jurando
lealtad à los elementos,
el cristal, que al Betis claro
en espumas le bebieron,
en plumas se le pagaron.

Alv. Las armas, y los pertrechos,
picas, lanzas, y otros varios
militares instrumentos,
como se me ordenò, traigo,
sin que à Soldado ninguno
le falte lo necessario,
gran señor; y sobre todo,
hasta aqui vienen pagados,
que es la mejor diligencia.

Rey. Denseles à los reformados
mas quatro pagas aora;
y los dos servidme entrambos
en esta jornada, que

por

por cuenta de mi cuidado
corrèran vueſtros aumentos;
pues à los dos he de honraros,
y eſta palabra os empeño.
Lope. Vueſtra Mageſtad los años
viva del Fenix. *Pim.* Y à mì?
Rey. Quièn ſois? *Pim.* Un eſtrafalario,
que os amo, pues que por vos
me viſto de colorado,
porque me llamo Pimiento.
Alv. Loco, aparta. *Rey.* Tellez, vamos,
y deſde mañana puede
marchar à Cordova el campo. *Vaſe.*
Lope. Pues marcha el campo mañana,
ten diſpueſtos los cavallos,
Pimiento, y las dos galeras.
Salen Tereſa, y Margarita de Labradoras con velos en los roſtros.
Marg. Buena ocaſion para hablarlos,
pues el disfraz lo aſſegura.
Lope. Airoſo, y pulido garvo
de Serranas. *Alv.* Brio tienen;
à hablarlas lleguemos ambos. *Llegan.*
Lope. Bellas Serranas, por quien
ſe duplica el triunfo al Mayo,
pues que con dos Primaveras
añadìs la edad al año;
ſi es que podemos ſaber
à què venìs à eſte campo,
donde ſon flores los tiros,
y agudas picas los ramos,
no lo oculteis, que os prometo
de ſerviros. *Pim.* Ya yo he dado,
à què pueden venir Damas
al campo de los Soldados.
Lope. A què? *Pim.* A tomar el acero.
Alv. Os han hecho algun mal trato?
venìs acaſo zeloſas,
ò amantes? *Tereſ.* No haveis errado;
las dos venimos ſiguiendo
à dos deudores ingratos,
que cierto caudal nos llevan.
Pim. Es de dinero preſtado,
ò de alquileres de cama?
porque à mì, por otro tanto,
me fue ſiguiendo una vieja,
deſde Madrid haſta el Cairo.
Tereſ. Los que digo ſon taùres,
y como juegan entrambos
con amor, y cón fineza,
ciertas joyas nos llevaron
con preſupueſto de que
nos pagaſſen à las manos.
Haſta aora no lo han hecho,
y venimos à buſcarlos,
por vèr ſi en eſta campaña
quieren la deuda pagarnos.
Lope. Puede ſer que hayan perdido.
Tereſ. Yo sè muy bien, que han ganado;
aunque para con noſotras
nunca de buelta han andado.
Alv. Pues yo pagarè por ellos,
que es muy propio entre Soldados,
unos por otros, hacer
eſſa fineza; aqui traigo
cien eſcudos, yo os los doy
en deſcuento de una mano.
Marg. Tened, ſeñor, que à groſſero
paſſais deſde Corteſano,
que aqueſta mano no es mia,
ni vueſtra la que dais franco,
y ſin licencia del dueño,
no fuera primor hidalgo
ſufrir yo eſſa demasìa,
ni vos alargar la mano.
Lope. Por la que miro en vos, diera
quanto tengo, y quanto valgo.
Tereſ. El oro que buſco, es ſolo
el que de eſcudos mas altos
compone eternas memorias
de un caſtillo coronado,
cuya fuerza no ſe entrega,
ſino al que ſolo bizarro
pleyto homenage hace al Cielo
de defenderlo, y guardarlo.
Eſte eſcudo es el que buſco,
no los que ofreceis, guardadlos,
que bien ſeràn meneſter,
ſeñor, para los reparos
de la guerra que os eſpera.
Lope. La de eſſos luceros claros
es la que temo, y quiſiera
ſer, como vencido, eſclavo
de ſu rigor. *Alv.* Eſſa dicha
me diera triunfos, y lauros.
Marg. Mirad bien lo que decìs.
Alv. Mas de lo que digo callo.
Tereſ. Y vos? *Lope.* Lo miſmo aſſeguro.

Teres. Si os inclinais à ello tanto,
executad la promessa, *Descubrense.*
que solo aquesso esperamos.
Marg. Què os admira?
Teres. Què os suspende?
Pim. Ellos se engarapiñaron.
Lope. Este no es modo, Teresa,
de obligarme, quando hallo,
que desluciendo el decoro,
te vienes entre Soldados
à dar à tu honor un riesgo,
y un recelo à mi cuidado;
pues quando de tus finezas
yo me sintiera obligado,
solo por aquesta accion
ya no te diera la mano.
Tù eres la noble? la firme?
asi aventura el recato
quien blasonaba de atenta?
Teres. Ofendiòme el doble trato
de tu engaño, y tu cautela.
Lope. Ya yo sè, que he sido ingrato;
quieres mas? *Ter.* Que atento escuches.
Lope. Si ni tu quexa, ni llanto
me han de mover, à què fin
quieres hacerme otro cargo?
Teres. Detente. *Lope.* No me detengas,
ni dès Teresa otro passo;
y para que no porfies,
te baste este desengaño. *Vase.*
Pim. Es predicar en desierto
venirse à casar al campo. *Vase.*
Marg. Tambien, Don Alvaro, vos
me dexais, sin que mi llanto
os detenga? *Alv.* Yo no sè
en què la quexa has fundado
la obligacion que te debo,
Margarita, el tiempo es largo,
en bolviendo de la guerra,
lo mirarè mas de espacio,
porque aora es lo primero
ir à servir à Fernando. *Vase.*
Teres. Puede haver muger alguna
mas infeliz! *Marg.* Ha tiranos!
Teres. Yo desairada al desprecio
de una infamia, y de un agravio?
Marg. Yo de esta suerte ofendida?
quando pensaba obligarlos
en aqueste trage, vemos
el desengaño en sus labios?
Teres. Dos veces les propusimos
la paz, dos veces negaron
la palabra, y con la misma
nuestro decoro afrentaron.
Para quàndo son las iras?
para quàndo se inventaron
de la razon los desprecios?
Pese al honor! para quàndo
forjò el desprecio furores,
y el honor se armò de estragos?
Pues hasta el Cielo permite,
que insensibles desacatos
castiguen los elementos,
pues quando sobervio el prado,
para el trage del Invierno
adelanta el verde aplauso
la vanidad de sus flores,
veremos que en breve espacio
es caduco desperdicio
del soplo del cierzo airado.
Margarita, ya el sossiego
de nuestra casa dexamos
por restaurar nuestro honor,
bolver à ella es mas daño,
pues exponemos la vida
al rigor de un padre airado,
que à las dos nos darà muerte,
viendo su honor ultrajado;
y asi, porque el mundo vea
que sentimos nuestro agravio,
no bolvamos mas à vèr
de nuestra patria el descanso:
y aquel natural aliño,
que se permite al sagrado
de la muger, en nosotras
sea eclipse, horror, y espanto.
Sin orden vague el cabello,
la blanca tez à lo ingrato
del yelo, del Sol, y el viento
nos desfigure el traslado.
Borre lo hermoso la llama
de este sentimiento honrado,
hasta tomar la venganza
de esta infamia, y doble trato,
de esta injuria, de esta afrenta,
de esta cautela, y engaño,
que deponiendo el adorno
femenil, no ha de haver passo,

que no examine mi induſtria,
haſta coger à las manos
los viles traidores, que
nueſtra eſperanza han burlado.

Marg. Muera ſu traicion aleve
de nueſtra furia al amago;
y pues las eſtrellas fueron
mudos teſtigos del caſo,
tambien lo han de ſer aora
de nueſtro ſangriento eſtrago.

Tereſ. Eſte es el norte que ſigo.

Marg. Solo eſta venganza aguardo.

Tereſ. Conſulte el furor violencias.

Marg. Furias examine el brazo.

Tereſ. Para que los propios vean::-

Marg. Porque admiren los eſtraños::-

Tereſ. A lo que mueve una ofenſa.

Marg. A lo que obliga un agravio. *Vanſe.*

Sale D. Luis. Silencio mio, haſta aora
para callar huvo cauſa,
ya no, pues que de mi afrenta
vengo de hacer la probanza.
Apenas de Alcaràz llego
de vèr al Rey, y à mi caſa
llego contento, y alegre,
quando (ây de mì! pena eſtraña!)
no hallo en ella à mis dos hijas:
quièn viò tan nueva deſgracia?
pues ſabiendo quien me ofende,
ignoro quien me maltrata.
La Ciudad he diſcurrido
con arte, prudencia, y maña;
amigos, deudos, parientes
he viſitado, y no halla
mi diligencia el menor
indicio de ſus piſadas;
lo mas ſecreto conſulto,
examino las criadas,
nadie me dà razon de ellas;
todo mi aliento me valga!
Si han faltado à ſu decoro
groſſeramente villanas?
ſi han faltado? no lo sè,
pero ſolo sè que faltan.
Poſsible es, que en Margarita,
y en Tereſa huvieſſe mancha,
que afrentaſſe los blaſones
de tan iluſtre proſapia?
Miente mi voz; mas no miente,
pues veo ſu error: mal haya
ley, que ultraja al inocente;
politica mal fundada,
pues ſiendo ageno el delito,
ha de ſer mia la infamia.
Confuſas obſcuridades,
recelos, ſoſpechas vanas
de mi honor, decid, de quièn
podrè tomar la venganza?
de quièn? de mis hijas? no,
pues no averiguo la cauſa,
y es muy poſsible que fueſſen
violentamente robadas.
Ay prendas del alma mia!
pero mal dixe; ha tiranas!
buelva à mis ojos el llanto,
y aqueſta caduca planta
reverdezca à los enojos
de ſu injuria, y mi deſgracia.
No llore, no, pues no es juſto
que llore por quien me mata;
pero sì, en largas corrientes
ſe inunden mis triſtes canas,
que no ſe opone la ofenſa
à los afectos del alma.
Valgame Dios! que el valor,
la virtud acreditada,
iluſtre por tantos ſiglos
con nobles triunfos, y hazañas,
ſe ſujete à un accidente
ſin preſervarme de infamia?
Culpa que no he cometido,
me ha de dar pena doblada?
sì; pero pudiera el hado
hacer con piedad mas blanda
mas conſtante la hermoſura,
ò menos duras las anſias.
Hago juramento al Cielo
de no bolver à eſta caſa
(cuyas paredes han ſido
teſtigos de mi deſgracia)
ſin que reconozca, ò ſepa
de eſte infortunio la cauſa.
Dirè, que à los Vandoleros
ſalgo à ſeguir por las altas
cumbres de Sierra Morena,
y diſcurriendo las varias
diſtancias de Andalucia,
verè ſi hallo huella, ò eſtampa,

vislumbre, noticia, assomo,
ò indicio de injuria tanta,
si es que primero la muerte
mi triste vida no acaba. *Caxas.*
Mas què estruendo es el que escucho!
què puede ser?
Dent. voces. Pàra, pàra. *Sale D. Alonso.*
Alons. En vuestra casa està el Rey,
Don Luis Gutierrez. *Luis.* Tan rara
merced, señor? no merezco
llegar à besar sus plantas.
Alons. Ya os sale el Rey al encuentro.
Sale el Rey.
Luis. Por merced tan soberana
deme vuestra Magestad
sus Reales pies. *Rey.* Esta gracia
por Quadrillero mayor
de la Hermandad noble, y santa
mereceis, Tribino; alzaos,
pues vuestra valiente espada
es digna de estos favores,
pues por vos segura se halla
de los Vandidos Castilla.
Luis. En ningun pecho se hallàra
esta piedad, sino solo
en un Monarca de España.
Rey. Ayer me vino un Correo,
que los Almoaves tratan
temerosos de entregarme
à Cordova, y tan estraña
nueva me puso en camino
para lograr dicha tanta.
Con solos diez Cavalleros,
que en esta accion me acompañan,
me he partido à la ligera;
y aunque à mi persona aguarda
nuestro campo, quise veros,
por cumpliros la palabra
que os dì, y que os dexaria
à vuestras hijas casadas
de mi mano; helo tratado
con Alvar Nuñez de Lara,
y Don Gonzalo Rodriguez,
que las estiman; llamadlas,
porque quede con su gusto
mejor la eleccion lograda.
Luis. Si sabe el Rey mi deshonra? *ap.*
hay confusion mas estraña!
Si se la digo, me ofendo,
si se la callo, es villana
accion: què harè, justos Cielos!
Yo me resuelvo à callarla;
porque es tan vil una afrenta,
y de carga tan pesada,
que es traidor consigo mismo
el que llega à publicarla:
Para ocultar mi desdicha,
me he de valer de una traza,
que es muy propia la mentira,
en aquel que honra le falta.
Rey. Què os suspendeis?
Luis. Señor, como
no estàn mis hijas en casa,
porque à una hermana que tengo
enferma assisten entrambas
en Flor del Valle, un lugar,
que està de aqui dos jornadas;
essa es la razon porque
confuso, y suspenso estaba,
por vèr que aora no puedan
gozar de dicha tan alta;
y tan pesaroso estoy,
señor, de este lance:- *Rey.* Basta,
Luis Gutierrez, quando buelva
victorioso à dar à España
la gloria de este sucesso,
que solamente esperaba,
se haràn las bodas mejor;
y aora, à Dios, que ya tarda
mi alborozo en posseer
los triunfos de esta jornada. *Vase.*
Alons. Yo la enorabuena os doy,
Gutierrez, de dicha tanta. *Vase.*
Luis. Mejor (ay de mì!) dixera,
el pesame, pues las ansias,
que mi honor convierte en llanto,
me serviràn de mortaja.

JORNADA SEGUNDA.

Salen dos Vandoleros.

Vand. 1. Despues que estos dos mancebos
à estos montes han venido
à governar nuestra esquadra,
anda perdido el oficio.
Vand. 2. Por què?
1. Porque no robamos.

2. Di-

2. Dice bien, porque un Vandido,
fino roba, no se hace hombre,
y asi parecemos niños.
Dent. Teres. Doblense las centinelas,
que importa guardar el sitio
para que no escape nadie.
Dent. Marg. Ya todo el monte examino.
1. No oyes como cuidadosos
andan? 2. Son valientes hijos.
1. Dicen que à dos Gentil Hombres
aguardan, para hacer tiro,
que los tienen espiados,
por dos joyas, que han sabido
que tienen de grande precio.
2. Por joyas andan? no he visto
ladron amigo de joyas,
que no haya perecido;
pues quando las và vendiendo,
và comprando su peligro.
Por una joya no mas,
que encontraron à Pablillos,
fue al Rollo de la Hermandad.
1. Y en què parò?
2. En què? en zarzillo
de aquella oreja de piedra.
1. Y muriò bien? 2. Esso à gritos,
y como un San Sebastian;
y lo representò al vivo,
que como es passo apretado
el de morir, andan listos
los Ballesteros, porque
no yerre aquel passo, amigo,
por falta de apuntadores;
y asi, à joyas no me inclino,
hasta tener nombre de hembras,
para parlar un delito:
Doblones, sì, que son machos,
y guardaràn secreto. 1. Amigo,
si no fuera por las doblas,
que al Frayle de San Benito,
que iba à comprar los carneros,
le limpiamos, perecido
huvieramos, que estos mozos
que nos goviernan, no han dicho
jamàs esta uña es mia.
Dent. Marg. Ha del monte?
2. Este es Leonido.
Sale Margarita de Vandolero.
Marg. Centinelas de esta Sierra,
vecinos de este distrito,
que su aspereza habitando,
sois mas fuertes, que estos riscos.
1. Ya tu voz obedecemos.
2. Dì, què mandas? *Marg.* Oid, amigos:
Ya sabeis, que oy esperamos
la presa que os hemos dicho
mi hermano Gerardo, y yo;
pues ya os hemos prevenido
dias ha, de que espiados
tenemos dos hombres ricos,
que aquesta Sierra Morena
han de passar; ya cumplido
està el plazo deseado,
que oy hemos tenido aviso,
que passan por este monte;
y asi, importa dividirnos
tomando el passo, porque
de uno en otro, hasta este sitio,
nos deis la noticia de ellos,
que importa que lleguen vivos
à nuestras manos, à donde
en fatales parasismos,
de una vivora de plomo
beban el veneno altivo.
A los demàs compañeros
diò mi hermano el orden mismo;
la seña de conocerlos
no os la doy, solo advertiros
me toca, que nadie passe
el monte sin el registro
de nuestra vista, que importa
para lograr el designio,
que si la presa cogemos,
con sus vidas conseguimos
honra, vida, fama, aliento,
y provecho, pues venimos
à restaurar con la empressa
todo quanto hemos perdido.
1. Dice muy bien, porque estamos
esperando à estos dos ricos,
tan pobres, que parecemos
Hermitaños, no Vandidos.
Marg. Para que se guarde el orden
en todo, guarde Fabricio
la senda del Matorral,
y tù haz la posta al camino
de Cordova. 2. Ya obedezco.
1. Yo tambien hago lo mismo.

Marg.

Marg. Id con Dios.
2. Guardete el Cielo. *Vanse.*
Marg. Quièn creerà, que disfrazadas
à aquestos montes venimos
mi hermana Teresa, y yo,
joyas vendiendo, y vestidos,
solas con una criada,
para no dexar indicio
ninguno en nuestra deshonra,
y que estas cumbres vivimos,
con nombres, y trages de hombres,
Gerardo ella, y yo Leonido,
hasta tomar la venganza
en los pechos fementidos
de aquellos falsos traidores?
Mas Cielos, còmo repito
este despecho, este ahogo,
sin que de mi acento mismo
muera al eco, siendo el aire
articulado cuchillo?
Armadas, pues, de un despecho,
y guiadas de un destino,
para no ser conocidas
una alta gruta escogimos,
que fue morada otro tiempo
de fieras; mas ya colijo,
que halladas mal con su alvergue
con su irracional instinto,
acaso por horrorosa,
mudaron de domicilio.
Aqui haciendo centinela
noche, y dia, repartimos
entre las dos (siendo de ambas)
los afanes succesivos;
pues alternando la posta,
por hacer seguro el sitio,
porque el recato no sea
de un descuido desperdicio,
quando es de mi hermana el sueño,
hago yo el desvelo mio,
y de esta suerte encubiertas
passamos. *Disparan dentro.*
Dent. Teres. Muere, atrevido.
Dent. uno. Valedme, Cielos, valedme.
Dent. otro. Muriò como un pajarito.
Marg. Què has hecho, hermana?
Sale Teresa de Vandolero.
Teres. Matar,
por haver mi nombre dicho,
à Juan Alfonso de Ayala.
Marg. Por què?
Teres. Por lo que has oido;
y porque en nuestra deshonra
haya menos un testigo.
Marg. A un vecino nuestro has muerto?
Teres. Sì, y aqui yo sola he sido
la primer muger, que ha hecho
cerrar el ojo à un vecino.
Por esso le dì la muerte,
èl buscò su precipicio
con mirarme, y con nombrarme,
que pues la suerte no quiso
con la verguenza de verme,
lograr en mi pecho el tiro
muriendo de que èl me viera,
èl muriò de haverme visto;
mira qual es una vida,
quando el honor ha perdido,
que ha menester por cobrarle,
que la ennoblezca un delito.
Ensayo fue del estrago,
que ha de hacer mi pecho altivo
en los dos infames pechos,
que el delito han cometido.
Tiemble el monte de mi agravio,
que si assi le dà el castigo
mi enojo à aquel que le sabe,
què harà en aquel que le hizo?
Sepan, que van contra ellos
mi brazo (mucho os he dicho)
que es mucho exercito solo
el brazo de un ofendido;
y si para executarlo
no diere lumbre remiso
pedernal, el de mis ojos
saltarà en fuego mas vivo,
porque los montes abrase
con las llamas que respiro.
Y para que la memoria
de esta venganza à los siglos
cuente con tragicas letras
tal traicion, y tal castigo,
donde los diere sepulcro,
por padron contra el olvido,
arrojarè un monte encima,
porque en su sangre esculpido,
el peñasco mas rebelde,
retòrico de essos riscos,

lla-

llame al paſſagero à voces:
à voces dixe? bien digo,
porque ſi ha de eſtàr en èl
todo nueſtro agravio eſcrito,
con el peſo de un agravio
haſta una piedra dà gritos.

Dent. uno. Llegue el mandria à regiſtrarſe.

Salen los dos Vandidos trayendo un Correo de à pie.

Corr. Valgame San Agapito;
què me quieren?

Tereſ. Què es aqueſto?

1. Eſte hombre, que hemos cogido.

Tereſ. Què cargo traes? *Corr.* Unas cartas
doncellas, que ſe han ſalido
à romperſe por el mundo,
que ſoy Correo, aunque indigno,
y aunque aqui eſtàn todas, no
las tengo todas conmigo.

Tereſ. Correo, de dònde vienes?

Corr. Oy de Cordova he partido.

Tereſ. Abrir las cartas conviene,
por ſi de alguna percibo
alguna coſa que importe.

Marg. Mueſtra los pliegos. 2. Tèn brio,
y no tiembles.

Corr. Aqui eſtàn: *Saca unos pliegos.*
como aqueſtos ſeñoritos
no me cojan de los pliegues,
los pliegos nunca reſiſto.

Marg. El primero dice, atiendan,
que trae largo el ſobreeſcrito.

Lee. *A Juan el Mellado, guarde Dios, en la Carcel de Corte, y en ſu auſencia à ſu Procurador, ò à Catalina Chata ſu muger, haſe de dar en la Carcel, ò en la Taberna de enfrente.*

Abre el pliego Margarita, y lo dà à Tereſa, y èſta le lee.

Tereſ. Dice aſsi.

Lee. *Camarada Juan; por acà ſe ha dicho, que eſtàs rematado à Galeras; el Diablo me lleve, y aſsi Dios me ſalve, que lo dixe luego que te vì tan inclinado à hurtar vellones, que quando ſacaſte de en caſa del Jurado las dos mortajas de quartos, tuve por ciertas tus Galeras; porque el pronoſtico de ogaño, en todos los quartos promete agua, en tì ha ſalido verdadero. Nueſtro amigo el Moriaco fue à las minas del azogue, que pueden tanto eſtos Señores, que han podido hacer temblar à un hombre tan valiente. A Pedro el Guapo ahorcaron ſolamente por lo eſcrito, que es tan deſagradecida la tinta de un Eſcribano, y de tan mala correſpondencia, que ſiendo buenas las agallas para la tinta, la tinta no es buena para las agallas: San Blas guarde las tuyas, que preſto veràs borrada tu deſdicha, pues la has de eſcribir en el agua.* Tu Amigo
Perico el de Malaga.

Repreſ. Buelve à cerrar eſſe pliego,
porque con tales aviſos
vaya el dueño conſolado
con carta de tal amigo.

Marg. Cierrole para abrir otro.

Tereſ. Còmo dice el ſobreeſcrito?

Lee Marg. *Al Rey nueſtro Señor, què Dios guarde, en manos del Secretario Franciſco Lopez de Leyva.*

Tereſ. Tente, no rompas la nema,
que ſi Dios al Rey le hizo
Dios en la tierra, no menos
que à Dios và eſſe ſobreeſcrito,
y aſsi fuera ſacrilegio,
y baſtàra eſſe delito
à manchar de nueſtra ſangre
los privilegios antiguos;
porque ſi à Dios repreſenta
el Rey, y en èl và incluido,
quien no reſpeta al humano,
menoſprecia al Rey Divino.

Marg. Yo, hermano, no iba à romperle,
porque ſi fuera preciſo,
para ponerle en ſu mano
le llevàra à pie yo miſmo.

1. No vì mozos mas atentos.

2. El Gerardo es muy leido.

Tereſ. Toma el pliego, y vete luego,
porque con tan buen padrino
ſeguro vas de que nadie
te ofenda. *Corr.* Viva infinitos
años ſu merced. *Vaſe.*

2. Contento
và el papaleguas.

Tereſ.

Teres. Fabricio, *Tocan dentro.*
buelve al monte; mas què escucho?
Marg. Es que canta Martinillo,
que tiene el cantar por señas,
si alguna presa ha cogido.
Cant. dent. Inès. Si el mejor amor castiga,
y al que mas dichas ofrece,
si mas ama, mas padece,
quàl es el Amor que obliga?
Sale Inès de Vandolero.
Inès. Atencion, que una gran presa
traigo, y la mayor que han visto.
Teres. De quièn? *Inès.* Aora lo veràn.
Saca à Nagera, Josepha, y Juana.
Nag. Sea Dios loado, y bendito.
Ines. Una Compañia entera,
toda con sus coletillos,
traigo, porque os entretengan,
que son, por lo pobrecito,
Representantes monteses.
Nag. Sabe Dios, que aunque quisimos
escaparnos de sus manos,
en el trage, y los vestidos,
à legua nos conocieron.
Teres. No temais el robo, amigos.
Nag. Mas que no el robo, señor,
en esse monte temimos
la seña para robarnos.
Teres. Pues què fue la seña?
Nag. Un silvo.
Marg. Y los demàs compañeros
dònde estàn? *Jos.* Solos venimos,
que en los tres està junta
la Compañia que han visto.
Marg. Serà la de los conformes.
Juana. Sì, porque nunca reñimos.
Teres. Y la ropa dònde viene?
Nag. Detràs.
Teres. En carros? *Nag.* Tegidos,
pues viene en essas alforjas.
Teres. Poca ropa es. *Nag.* De aì se dixo,
mas vale maña, que fuerza:
Por la falta de vestidos,
con unos calzones solos
dos personas nos vestimos,
quando se ofrece. *Teres.* Còmo?
Nag. Ya, señores, se lo digo:
con un calzon colorado
que traigo aqui hemos lucido
el passo de una Comedia
celebrandonos à gritos;
es la lucha de Jacob,
y el que hace el Angel conmigo
viste un calzon, y yo el otro,
que hago à Jacob, y encubrimos
las piernas que estàn desnudas
dentro del paño, y asido
con las dos piernas afuera,
en que el calzon dividimos,
luchamos, hasta caer
dentro del vestuario mismo,
con que encubrimos la falta;
mas una burla nos hizo
un marrajo de un villano.
Teres. Còmo? *Nag.* Quedòse escondido
en el vestuario, y luego
que nos viò en el passo asidos,
nos diò un rempujòn tan grande,
que en el tablado de hocicos
caìmos, y al vernos como
dos presos dentro de un grillo,
descubierta nuestra maula,
huvo dos horas de ruido,
porque nosotros turbados,
en dos horas no pudimos
levantarnos de aquel suelo,
hasta que el calzon rompimos,
y nos entramos à gatas
al vestuario corridos.
Teres. El sucesso fue notable.
Marg. Son casos muy peregrinos
los que passan en la legua
Representantes novicios.
Teres. Y à dònde vais?
Nag. A una Octava
vamos aqui à un Lugarcillo.
Teres. Y què os valdrà cada entrada?
Nag. A diez reales y quartillo,
sobre poco mas, ò menos.
Teres. Muy medrado està el oficio.
Inès. Compañias de la legua
en Madrid ganan lo mesmo.
Nag. Mas se gana en los Lugares,
que pagan hasta los niños;
y assi, con talego, y cestas,
à la cobranza assistimos.
Teres. Còmo assi?
Nag. Unos dàn huevos,

y otros nos llevan tocino.
Teres. Y què Comedias traeis?
Nag. Las mejores que han escrito
los Ingenios de la Corte;
la Muerte de Baldovinos,
y el Robo de Elena, y todo.
Marg. De essa segunda que han dicho,
un particular nos hagan.
Teres. Y yo à la paga me obligo:
Sentemonos.

Sientanse las dos en dos peñascos, y los demàs en pie.

Marg. Norabuena.
Nag. Yo hago aqui al padre de Elena;
y assi à la barba me aplico,

Saca de las alforjas la barba, y ponesela.

y estas hacen dos criadas.
Juana. Atiendan à este passillo.
Nag. Hablad, Lidora, y Finea,
no assi, quando solicito
saber la causa del llanto,
quando de fuera he venido,
os suspendais. *Jos.* Dilo tù,
Lidora. *Juana.* No he de decirlo:
Finea, señor, lo sabe.
Jos. Elena, señor::- *Nag.* Decidlo,
acabad, y no me deis
tan dilatado el martirio.
Jos. Tu hija falta de casa.
Nag. Elena? Cielos Divinos!
dexadme que me suspenda,
que si ignoraba el camino
de salir à ser palabra
el pesar, que me haveis dicho,
saliendo de vuestros pechos,
què harà al entrar en el mio?
mi hija querida falta!
còmo no muero al decirlo?
quando faltò? quièn, ò còmo
tiranizò mi alvedrìo?
Jos. Una mañana, señor,
al irla à dar los vestidos,
la echamos menos.
Nag. Ay ansias!
Juana. Quien la llevò no supimos.
Nag. De alguna fiera fue estrago,
sin duda, que en su honor limpio
no pudo caber desdoro.
Juana. El lance fue prevenido,
y no es desgracia de fieras,
porque ella llevò consigo
ricas preseas, y galas;
y las Damas de estos siglos,
para que las coman fieras
no se ponen los aliños.
Nag. Dexadme solo en mi pena,
que llorando sin alivio,
mas presto hallarè la muerte,
pues en mis años prolijos
el traidor, que fue instrumento
de mi afrenta, hallarme quiso
en esta postrera edad,
para quedar sin castigo
llevandome el corazon.
Teres. El alma me ha enternecido.

Lloran las dos.

Marg. Yo tambien lloro de verle,
que en èl à mi padre miro.
Nag. Ha pesia al traidor aleve!
Sin duda, que no previno,
que en quitarme à mì la vida
hacia menor delito.
Arranque el dolor mis canas,
que serà corto delirio,
porque despues de afrentado
no cuenten lo que he vivido.

Levantase Teresa, y se arrodilla.

Teres. Padre, y señor, cesse el llanto;
no en tu rostro vengativo
tanta venerada nieve
maltrates; para el cuchillo
mas cerca tienes mi pecho;
mas no es de tu enojo digno,
que fue violencia, y no culpa
la causa de::- *Marg.* Hay desvarìo
semejante! Hermano, què haces?
Teres. No sè què he hecho, ni he dicho;
solo sè, que arrebatado
de un affecto compassivo,
se fue à la lengua, y los ojos,
el corazon; y es indicio,
que si aqui à mi padre viera
hiciera con èl lo mismo.
Nag. Miren lo que hizo mi barba;
todos quantos me han oido
representar este passo, *Quitasela.*
lloran siempre, que es prodigio.
No, con la barba en la cara

 no

no hay mas hombre, ni lo ha havido.
Jos. Ea, no empiece à alabarse,
seor Narvaez.
Teres. Tomad, amigos,
por paga aqueste diamante, *Daselo.*
y id con Dios.
Nag. Vivan mil siglos. *Vanse los tres.*
Teres. Apenas he buelto en mì
del susto que he recibido:
El retratò nuestra historia.
Dent. Pim. A dònde me traes perdido?
Arre, bestia, arre. *Uno.* Otro viene.
Pim. Yo te harè entrar por camino.
Inès. Esta voz es de Pimiento.
Pim. Sin duda, este bruto ha sido
rocin de algun panadero,
segun echa por los trigos.
Teres. Calad las mascaras todos,
que àcia esta parte es preciso
retirarnos hasta vèr
si viene solo. *Marg.* Esso digo.
Retiranse à un lado, y sale Pimiento.
Pim. Valgame Dios! què haya hombre
inclinado à andar por riscos,
pudiendo estàr en poblado,
enemigo de sì mismo,
que yo de solas tres leguas
traigo el Pimiento molido?
y què harà quien sea Arriero?
Sin duda, que aqueste oficio
le inventaron unos hombres
casados con basiliscos,
que por no vèr sus mugeres
andan por essos caminos
llevando cargas agenas,
que la suya no han podido
sufrirla veinte y quatro horas,
y alivian con este arbitrio,
con las cargas de los otros,
la carga de ser maridos.
Yo me voy pian, pian:
mas Cielos, què es lo que miro?
Mascaritas, y en el bosque?
Inès Date à prision. *Apuntale una pistola.*
Pim Ay Dios mio!
suplico à ustedes, señores,
no me prendan, porque sirvo
à dos Capitanes fuertes:
No doy por mi vida un higo. *ap.*
Teres. Hablar importa con èl,
como que no es conocido.
Dì, quièn eres?
Pim. Esso aun vaya:
por Dios, que estoy tamañito. *ap.*
Teres. Dì tu nombre. *Pim.* Es colorado,
y no quisiera decirlo.
Teres. Còmo te llamas?
Pim. Pimiento.
Teres. Y vienes solo? *Pim.* Conmigo
vienen mis amos, mas yo
como soy Pimiento, pico
mas que ellos, y vengo siempre
delante. *Teres.* A què?
Pim. A prevenirlos
la posada. *Teres.* Y vienen lexos?
Pim. Vendràn de aqui hasta dos tiros
de bala. *Inès.* Muy bien responde,
porque vienen à esso mismo.
Teres. Id à recorrer los puestos,
que importa. 1. Vamos, Fabricio.
Vanse los dos Vandidos.
Teres. Y què gente es?
Pim. Quièn, mis amos?
Cavalleros bien nacidos,
pero muy mal inclinados,
porque son dados al vicio
de mugeres, y desprecian
todo quanto han posseìdo,
porque las ponen mil faltas.
A dos quitaron el signo
de la escritura de honor,
y no eran de mal hocico;
y reprendiendoles yo,
dixeron enfurecidos
tenian caras de Gallegos,
y pescuezos de coritos,
con el talle de Irlandesas,
mal sacado, y muy palido;
y lo que mas me enojò
(aun al decirlo me irrito)
dixeron, que eran doncellas
Zamarronas. *Teres.* Quièn ha oido *ap.*
à sus ojos tal desprecio?
Aora de nuevo me irrito
à la venganza que espero.
Marg. Y yo tambien.
Inès. Esto ha sido
querer apagar el fuego,

y echarle aceyte. *Teres.* De un pino
ahorquen luego esse hombre.
Pim. A quièn, señor?
Inès. No lo ha oido?
à èl. *Pim.* A mì? pues por què?
Inès. Porque siendo Pimiento hizo
oficio de alcamonìa
à essos amos que ha servido.
Pim. Yo alcamonìa? tù mientes,
que soy Pimiento, nacido
en Leganès, y criado
con agua de Leganitos.
Teres. Executad lo que mando.
Pim. Señor::- *Teres.* No escucho.
Pim. Haz benigno,
que no muera yo ahorcado,
dame otro qualquier castigo.
Teres. Esconderle en nuestra gruta,
pues no nos ha conocido,
importa, Inès, y assustarle.
Pim. Haz, señor, lo que te pido.
Teres. Ea, llevale à la gruta
de los Ossos, y escondido
le dexaràs dentro de ella.
Pim. Entre Ossos yo? es mal arbitrio,
que es querer que muera osado
quien no ha nacido atrevido.
Inès. Ea, venga, y no replique.
Pim. Vamos poquito à poquito,
que yo tengo el passo corto.
Teres. Vamos al monte, Leonido,
porque à nuestras propias manos
mueran estos enemigos.
Marg. Pues ya sabemos que vienen,
no perdamos el aviso. *Vanse las dos.*
Pim. Y diga ustè, hay muchos Ossos?
Inès. Fuera de los cachorrillos,
havrà treinta.
Pim. Treinta? ay Cielos!
y ha mucho que no han comido?
Inès. Havrà tres dias. *Pim.* Espere
que otros passen el camino,
porque alli conmigo solo
no tendràn para un colmillo.
Inès. Yo he de executar el orden;
venga. *Pim.* Tente, hombre maldito;
no havrà un medio?
Inès. No le hallo.
Pim. Yo sì, pues por medio elijo
dar un montado. *Inès.* Y quàl es?
Pim. El rocin en que he venido,
que es melado, y para Ossos
serà de mas apetito.
Inès. Tienes dinero? *Pim.* Sì tengo.
Inès. Damelo, que donde habito
te tendrè en mi compañia.
Pim. Bien haya el padre que te hizo,
dexa que te dè un abrazo,
aunque pienso que es lo mismo,
que haverme echado à las fieras,
si es que he de quedar contigo. *Vanse.*
Salen Don Alvaro, y Don Lope.
Alv. A buen tiempo llegarèmos
al primer lugar, Don Lope.
Lope. Tal traèmos el galope:
hasta que en Cordova entremos
es preciso el caminar
sin descansar solo un dia,
que asi a nuestra Infanteria
llegaremos à alcanzar.
Alv. Las Tropas, à lo que entiendo,
de espacio vàn caminando.
Lope. Como se vàn alojando,
fuerza es irse deteniendo
las marchas. *Alv.* La gente es buena.
Lope. Y Pimiento? *Alv.* Es singular.
Lope. Mucho sentiria passar
solo, y por Sierra Morena.
Alv. Yo apostarè que ha tenido
miedo de marca mayor.
Lope. De nuestro aposentador
èl el oficio ha escogido.
Alv. El regala con fineza,
y halla quanto se le antoja.
Lope. Es verdad, mas si se enoja,
amigo, el Pimiento escueza.
Alv. El habla con desenfado
en qualquier conversacion,
y nos dà su reprension;
si con vos està enojado,
como nos sirve à los dos,
dice perrerias. *Lope.* Asi,
lo mismo me dice à mì,
quando se enoja con vos.
Pero dexando esto à un lado,
mucho se aviva la nueva,
que Cordova ha de entregarse.
Alv. Plegue al Cielo que asi sea,

 que

que ha coſtado muchas vidas
de Eſpañoles. *Lope.* Si eſſo fuera,
para el ſitio de Sevilla
mas gente ſe apercibiera,
porque eſtà pronoſticado,
que ha de entrar triunfante en ella
el Rey Don Fernando el Santo.

Salen las dos hermanas, y quatro enmaſcarados, y quedanſe al paño.

Tereſ. Eſtos ſon, eſtad alerta,
que importa que no ſe eſcapen.
1. Dexelo por nueſtra cuenta.
Lope. Que aunque eſta guerra ſe acabe,
ha de hacer::-

Salen los quatro, los cojen por detràs, les atan las manos, y ſalen las dos hermanas.

1. Tened con fuerza,
haſta que queden atados
à eſſos troncos. *Alv.* Ha peſia
la vil canalla! *Lope.* Si yo
la eſpada arrancar pudiera
con los dientes, no quedàran
con vida, aunque mil huviera.
1. Dexenſe atar, y no hablen.
Alv. En vano es la reſiſtencia.
Lope. Què intenta vueſtra crueldad?
Tereſ. Luego vereis lo que intenta.
Alv. No ſabeis quièn los dos ſomos?
Marg. El ſaberlo à eſto nos fuerza.
1. Ya quedan muy bien atados.
2. Las eſpadas ſeràn buenas.
1. Las caſacas ſon mejores.
Tereſ. Ninguno la menor prenda
les quite: dexadnos ſolos,
retiraos à la Sierra,
porque ningun paſſagero
ſu muerte eſtorve. 1. Eſta preſa
deben de querer para ellos.

Vanſe los quatro.

Tereſ. Todos tendreis parte en ella:
fueronſe ya? *Marg.* Ya ſe han ido.
Tereſ. Salga el dolor à la lengua:
fementidos Cavalleros,
en cuyo pecho ſe encierra
la mayor traicion que cupo
en irracional fiereza;
porque ſepais quien os habla::-
Marg. Porque no ignoreis quien llega::-
Tereſ. A hacer oy de vueſtras vidas::-
Marg. La mas ſangrienta tragedia::-

Deſcubrenſe.

Tereſ. Mirad ſi nos conoceis,
y atended bien nueſtras ſeñas,
que pueden eſtàr trocadas
con el borron de la afrenta.
Alv. Belliſsima Margarita::-
Lope. Hermoſiſsima Tereſa::-
Tereſ. No proſigais, que và errado
el principio. *Lope.* En què ſe yerra?
Tereſ. En que mentìs, pues no aſsi
con engañoſas cautelas
nos huvierades burlado,
ſi os parecieramos bellas.
Marg. Ea, paguen el delito,
no otro engaño nos detenga,
ſolo aſsi queden vengadas
con dos vidas dos ofenſas.

Sacan cada una una piſtola, y vàn à tirarles.

Lope. Tened, no intenteis matar,
pudiendo cobrar la deuda,
pueſto que con nueſtras manos
puede quedar ſatisfecha.
Tereſ. Eſtàn atadas, y no hace
matrimonio la violencia.
Alv. Por ſatisfaccion no baſta
prometer el alma en ellas?
Marg. Quien negò una obligacion,
mal cumplirà una promeſſa.
Lope. No te obligas de que humilde
del deſaire me arrepienta?
Tereſ. Amenazado no obliga,
quien obligado deſprecia.
Alv. Mas ſu deshonra publica,
quien cobrar ſu honor intenta
por medio de la venganza.
Marg. Antes el que no la venga
dà à entender que no faltò,
pues ſabe vivir ſin ella.
Lope. Con caſtigar un delito,
nadie deshace una ofenſa.
Tereſ. Sì deshace, pues aſsi
ſu eſtimacion deſempeña.
Alv. Otro ſerè del que fui,
como el perdon te merezca.
Marg. No ſe hace ſegundo engaño
à quien no ha nacido necia.

Lope.

Lope. Un nuevo amor en mi pecho
el vèr tu valor engendra.
Teres. Como ha venido forzada,
llegò tarde esta fineza.
Alv. No es trofeo la venganza,
quando ofende, y no remedia.
Marg. Sì remedia; pues heridas
de honor, con sangre se sueldan.
Lope. Firme serè, sin que el alma
triunfo de otros ojos sea.
Teres. No amarà con hidalguìa,
quien desairò con baxeza;
y pues que fuiste el motivo
de que este disfràz hiciera
nuestro honor, de tanto agravio
tomar la venganza es fuerza.
Marg. Mueran sin oirles mas.
Dent.uno. Dexad, Gerardo, la presa,
que viene cercando el monte
la Hermandad. *Teres.* Mueran.
Dispara Margarita, y no sale el tiro.
Marg. Mueran:
mal haya el vil instrumento,
que vivo un agravio dexa.
Teres. Este enmenderà en sus vidas
lo que esse instrumento yerra.
Dispara, y hiere à Don Lope en una mano.
Lope. Ay de mì, Cielos Divinos!
Dent.D.Luis. Seguidlos.
Teres. Ya vienen cerca.
Marg. Huyamos. *Vanse las dos.*
Dent.D.Luis. Corred el monte.
Dent.Teres. En vano es la diligencia,
que à nuestra lòbrega gruta
no suben humanas huellas.
Sale Don Luis con la espada desnuda.
Luis. Esperad, canalla infame,
que aunque essas asperas peñas
os sepulten en su centro,
no saldreis con vida de ellas.
Ea, Quadrilleros nobles,
seguid valientes la empressa.
Salen los Quadrilleros.
Quad. 1. Mal podremos alcanzarles,
que segun el aire llevan,
aun para darles alcance
son plomo nuestras saetas.
Vanse sin vèr à los atados.
Lope. La mano derecha herida
siento, y aun no quedò suelta,
como es la que le neguè
de esposo, fue providencia
del Cielo; no ha sido acaso,
que quiso con advertencia
poner en ella el castigo,
por estàr la culpa en ella.
Alv. Llamemos quien nos desate,
ya que de aquestas dos fieras
escapamos con las vidas.
Ha del monte. *Lope.* Ha de la sierra.
Dent.voces. Penetrad aquesse monte.
Dent.D.Luis. Quemad toda essa maleza.
Salen Don Luis, y los Quadrilleros.
Quad. 1. Dos han dexado aqui atados.
Luis. Tiradlos. *Lope.* Baxad las flechas.
Luis. Quièn sois?
Lope. Quièn? dos infelices,
à quien con crueldad sangrienta
los Vandoleros ataron.
Alv. Cielos, nuestra muerte es cierta, *ap.*
porque este es Tribino el padre
de Margarita, y Teresa.
Luis. Como os vì como à traidores
à essos dos troncos unidos,
no os tuve por ofendidos,
que os tuve por malhechores:
no estrañeis, no, mis rigores,
pues como à los Vandoleros
castigamos, asi al veros,
de justicia arrebatado,
juzguè que os havian atado
para esto mis Quadrilleros:
mas yo os quiero desatar.
Lope. El quien somos no ha sabido, *ap.*
porque à havernos conocido,
èl nos mandàra matar. *Desatalos.*
Luis. Cielos, què oculto pesar *ap.*
me repugna aquesta accion?
si delincuentes no son,
còmo al quitar los cordeles,
lleno de enojos crueles
se alborota el corazon?
Què sangre es essa? *Lope.* Esta mano
tengo herida. *Luis.* Pues tomad,
y este lienzo à ella apretad.
Lope. Dios os pague, noble anciano,
essa piedad. *Luis.* Nada gano
en ella; què mal me hicisteis,
que

que entre mis memorias tristes,
con enojo os miro (ay Dios!)
como si fuerais los dos,
los mismos que me ofendisteis?
Alv. Callar, que sus hijas fueron, *ap.*
importa aqui. *Luis.* Y què os robaron
los que assi à los dos ataron?
Lope. Nada, señor, nos cogieron.
Luis. Mas crecen mis confusiones
al oir vuestras razones;
que si pudiendoos robar
solo os quisieron matar,
sin duda no eran ladrones.
Venganza debiò de ser
de alguien que haveis agraviado.
Alv. Muy mal se ha desempeñado
si es esso, pues à mi vèr,
desde oy mas de su poder
mas nos guardarà el recelo.
Luis. Mal podrà vuestro desvelo
guardarse de èl si esso ha sido.
Alv. Por què? *Luis.* Porque un ofendido
corre por cuenta del Cielo.
Lope. Bien decìs, pero à ninguno
juzgo que hemos ofendido.
Luis. Como es impiedad usarla, *ap.*
es discrecion el temerla:
mi oculta melancolìa,
despues que perdì mis prendas
en mi pecho, la piedad
que he tenido me condena,
y solo al rigor me inclina,
efecto es de mi tristeza;
que como no he hallado rastro,
indicio, señal, ni senda
de aquel que pudo ofenderme,
siendo causa de mi afrenta,
à cada passo que doy,
pienso que tropiezo en ella.
Id con Dios, y el Cielo os dè
mas dichas que tengo penas.
Lope. Vive, anciano, las edades
que duren aquestas peñas.
Alv. De buen riesgo hemos salido: *ap.*
nuestra dicha ha sido buena,
pues le debemos la vida
à aquel que hicimos la ofensa.
Lope. Quando en su patria estuvimos
siempre estuvo ausente de ella;
y assi, nunca pudo vernos,
ni conocernos. *Alv.* Estrella
ha sido. *Luis.* Esperad un poco,
Cavalleros. *Lope.* Dì, què ordenas?
Luis. Que os vayan acompañando
hasta salir de la sierra,
y poneros en seguro
mis Soldados. *Lope.* La fineza
estimamos como es justo.
Luis. Lo que os encargo à la buelta
es, que sigais las Esquadras,
y os incorporeis con ellas,
que he de registrar el monte. *Vanse los 2.*
A quièn desdicha tan nueva
le sucediò? pues acaso,
si es que el corazon no yerra,
busco à los que à otros agravian,
y dexo al que à mì me afrenta.
Este dolor, este ahogo,
esta reprimida quexa,
este afán, esta memoria,
este tormento, esta ofensa,
se ajusta con mi desdicha,
pero no con mi paciencia.
Mas Cielos! vengan penas,
que no havrà tantas como yo merezca.

JORNADA TERCERA.

Ruido de tempestad, y salen el Rey, y Don Alonso.

Alons. Què obscura que està la noche!
Rey. Con los rayos, y los truenos,
la tempestad tenebrosa,
rompiendo el obscuro velo,
le añade mas confusiones,
y el granizo con el viento
roba à los ojos la vista.
Alons. Perdido el camino havemos,
y absorto de la tormenta,
los cavallos medio muertos
nos han faltado en el monte.
De aquestas peñas podemos
ampararnos mientras passan
las tinieblas. *Rey.* Yo os prometo,
que fue intento temerario
adelantarnos, pudiendo
llevar delante la gente,

que

que no les coſtarà menos
trabajo que à mì el buſcarme
en eſte aſpero deſierto.
Alonſ. No en vano te llaman Santo, *ap.*
Rey piadoſo, juſto, y recto;
pues quando ſe vè mojado,
y à pie, buſcando en los ſenos
de eſte monte algun abrigo,
con tan amoroſo zelo,
de sì olvidado, ſe eſtà
de ſus vaſſallos doliendo.
Siga vueſtra Mageſtad
mis huellas, que àcia alli un hueco
peñaſco, à la luz que diò
eſſe relampago, advierto.
Rey. Id con tiento, Alonſo Tellez,
no os maltrateis. *Alonſ.* Nada temo
yendo con vos, gran ſeñor.
Rey. La cauſa de Dios defiendo:
no hay ſuceſſo que me aſſuſte,
pues haſta echar de mis Reynos
toda eſta peſte Agarena
con mis armas, demoliendo
de ſus barbaros altares
el infiel marmol ſobervio,
no ha de ſoſſegar mi brazo;
y ſi oy en Cordova entro,
mañana ſitio à Sevilla. *Retiranſe.*
Sale por lo alto Margarita, y pone una luz en un lampion.
Marg. Poner eſta antorcha quiero
para llamar à Tereſa,
que el monte anda diſcurriendo,
y es tempeſtuoſa la noche;
y aunque eſta ſeña ponemos
para llamarnos ſin voces,
como el horror và creciendo
de la tempeſtad, ſin duda,
debe de hallarſe muy lexos,
pues no ha venido à la gruta. *Vaſe.*
Sale Tereſa, y ſe encamina àcia donde eſtà el Rey.
Tereſ. Al confuſo caos horrendo
de la tormenta, he perdido
el tino, y aſsi no encuentro
la luz, que à mi corto alvergue
me guie, ſino es que al pueſto
no haya mi hermana llegado,
ſucediendola lo meſmo
que à mi; no sé què ſer pueda:
mientras amainan del Cielo
los enojos, retirarme
à eſtas altas peñas quiero.
Alonſ. Acia aqui he ſentido paſſos.
Tereſ. Quièn và allà? *Rey.* Dos paſſageros,
que en el monte ſe han perdido,
no temais. *Tereſ.* Yo à nadie temo
ſino al Rey; y eſſo miſmo
iba à deciros, y ſiento
que los dos me hayais ganado
en decirmelo primero.
Què ſerà, que arrebatada *ap.*
de una piedad, que no entiendo,
ſin temer quien puedan ſer,
à ampararlos me reſuelvo?
Alonſ. Brios tiene el mancebito.
Rey. De haverle oìdo me huelgo,
corazon tiene Eſpañol.
Llegad, pues, ſi recogeros
quereis de eſtas huecas peñas.
Tereſ. El hoſpedage agradezco,
pero ya ceſſan las nubes
de repetir los eſtruendos,
que al hueco de aqueſtas rocas
dos tormentas parecieron.
Rey. Alli veo una luz, ſabeis
ſi es de algun cercano Pueblo?
Tereſ. No ſeñor; venid conmigo,
que es de una choza que tengo,
y alli podeis repararos.
Rey. Cortès ha andado el mancebo.
Tellez, no digais quien ſoy.
Alonſ. Ya voy advertido en eſſo.
Tereſ. Seguidme. *Vàn caminando.*
Rey. Guiad: quièn viò
tan hidalgo rendimiento
en un Villano? *Alonſ.* No acaſo
ſe mueve à piedad ſu pecho;
pues para guardar à un Rey,
ſin tener conocimiento
de ſu perſona, à qualquiera
le inſpira reſpeto el Cielo.
Tereſ. No venis? Seguid la ſenda,
que aunque el camino es eſtrecho,
la voluntad es tan grande
de ſerviros, que os prometo,
que ſi en ella os hoſpedàrais,
en nada echariais menos

vueſ-

vuestra casa. *Rey.* Essa atencion
os pagarè en algun tiempo,
que de tan noble hospedage
os prometo el desempeño.
Teres. Ya llegamos: saca luces,
hermano Leonido, presto,
dispierta à Martin si duerme.
Dent. Marg. Ya los dos te obedecemos.
Sacan dos teas Margarita, è Inès, y las ponen en dos agujeros.
Teres. Aqui podeis descansar.
Mas, Cielos, quièn seràn estos *ap.*
huespedes, que al vèr al uno
se acobardan con respeto
los ojos, y el corazon!
Rey. Quièn sois, me decid, mancebos,
que en los rostros, y en el talle
no me pareceis plebeyos?
y admirado estoy de vèr,
que habiten entre estos cerros
dos hombres de tales prendas.
Marg. Vos nos haceis honra en esso,
que antes las prendas nos faltan.
Teres. Porquè no os admire el vernos
en esta rustica estancia,
à ella venimos à tiempos,
porque somos Cazadores
de aqui de un Lugar pequeño,
y como estamos criados
en su soledad, tenemos,
cazando en aquesta sierra,
la soledad por festejo.
Marg. Bien lo ha fingido Teresa. *ap.*
Rey. Muy aficionado os quedo,
por ser tambien cazador.
Teres. Con esso amigos seremos.
Alons. No escoge muy mal amigo. *ap.*
Rey. En todo ha andado discreto. *ap.*
Inès. Los dos que veis son hermanos.
Rey. Y vos quièn sois?
Inès. Quien con ellos
viene à cazar, y aunque son
con los arcabuces diestros,
tiene dias el oficio
sin duda, porque os prometo,
que ayer no acertaron tiro.
Teres. Otro dia acertaremos.
Marg. Tiene razon Martinillo.
Teres. Es verdad, mas no por esso
os faltarà que cenar.
Marg. Aunque el alvergue es pequeño,
abundante es de regalos,
que yo, que mas tiros yerro
que mi hermano, quando salgo
à cazar por essos cerros,
ò ya la perdiz bolando,
ò ya el conejo corriendo,
aun antes que el Sol assome,
sin caza este monte dexo.
Teres. Poned la mesa los dos;
y en tanto, saber espero *Vanse las 2.*
quien sois, pues ya os hemos dicho
quien somos. *Rey.* Un Cavallero
soy pobre, que ganar fama
solo en la guerra pretendo,
sirviendo al Rey con mi espada.
Teres. Por ganar fama? el aliento
os alabo, que quien solo
sigue la guerra por esso,
y por el premio no sirve,
es solo digno del premio:
y vos quièn sois? *Alons.* Un Soldado,
que à este hidalgo voy sirviendo.
Teres. Venturosos sois los dos,
y à entrambos embidia tengo;
vos en servir tan buen Rey,
y vos en tener tal dueño.
Sacan Margarita, è Inès la mesa.
Marg. Ya tienen aqui la mesa.
Teres. Tomad, Cavallero, asiento,
y en tanto, Martin, canta algo,
que en esso estas algo diestro,
para divertir la cena.
Inès. Y tocarè el instrumento,
que me dexò el Comediante,
porque le librè de un riesgo.
Rey. Sabeis tocarle? *Inès.* Sì sè,
que el Sacristan de mi Pueblo
me diò en èl unas liciones,
y en èl estoy algo diestro.
Rey. Quièn dixera que en un monte
tan cortesano festejo
se hallàra? *Alons.* Dudando estoy,
señor, lo mismo que veo.
Inès. Al fin, he de cantar solo?
si estuviera aqui Pimiento
el tono me acompañàra,
pero està el pobrete preso,
don-

donde canta como rana
en una gruta gimiendo.
Teres. Perdonad los toſcos platos,
y la ropa que os ponemos,
que ſolo os olerà al campo.
Marg. Siempre por acà queremos
la ropa, como las caras
limpia, mas ſin aderezos.
Rey. Mientras en la Corte eſtuve *ap.*
no tuve rato tan bueno.
Canta Inès. Quexoſa de un tirano,
que de ſu honor fue dueño,
le diò muerte Matilde,
buſcando en la venganza ſu remedio.
Sacòle deſpechada
el corazon del pecho,
quando es por el honor el deſempeño.
Eſcarmentad, amantes,
no haya engaños, ſi hay rieſgos,
ni ofenſas, ſi hay caſtigos,
y ſi hay vẽganzas, para q̃ hay deſprecios.
Rey. Bien lo ha cantado el Zagal,
y la letra no eslo menos.
Teres. Hala ſacado de un libro
en proſa eſcrito, y en verſo,
que cuenta aqueſta tragedia,
y es mas dilatado el cuento.
Dice, que era un Cazador
Polidoro, y llegò à un Pueblo,
à donde eſtaba Matilde,
y fingiendo amores tiernos,
la feſtejò, y con engaño
violentò ſu caſto lecho,
con la palabra de eſpoſo,
y la dexò con deſprecio,
huyendo de aquel Lugar;
pero ella le fue ſiguiendo,
y le arrancò el corazon;
y no hizo ſolamente eſſo,
porque antes que à èl le matàra,
matò, ſegun dice el cuento,
haſta los miſmos teſtigos,
que ſu deshonra ſupieron,
porque viva la miraron,
y no vengada la vieron.
Decidme, pues ſois Soldado,
y entendereis bien del duelo,
ſi es que anduvo bien Matilde?
Rey. Por ſu honor pudo hacer eſſo,
y quien ſupo aſsi cobrarlo,
no mereciera perderlo:
Mas en matar los teſtigos,
ſi es que còmplices no fueron,
no ſoy de aqueſſa opinion;
que en darle muerte ſu acero
al que ſu honor la robò,
un Juez hiciera lo meſmo;
pues correſponde al agravio
eſte caſtigo ſangriento.
Y pues el Juez no mandàra
matar, porque lo ſupieron
à los teſtigos; ved vos
ſi hizo bien Matilde en eſſo?
Teres. Bien decis; pero ofendida,
y arrebatada en ſu duelo,
ſe olvidò de la razon,
y obrò con el ſentimiento.
Marg. A ſer vos el Juez, Matilde
no tuviera muy buen pleyto.
Rey. Hay circunſtancias, tal vez,
que ponen menos ſeveros
los ſemblantes de las leyes.
Marg. En todo hablais como cuerdo.
Teres. De ſuerte, ſeñor, que vos
condenàrais el exceſſo
de dar muerte à los teſtigos?
Rey. Yo aora no lo ſentencio.
Teres. Valgame Dios! Si de honrada
procediò ſolo, ſintiendo
que ſin honra la miraſſen
los que con honra la vieron,
y cometiò eſte delito, *Enfurecida.*
llevada de aquel afecto
de ſu honor, ſin mas malicia,
que honrar mas ſu ſentimiento,
por ſer mas honrada; no
la libertàra el Derecho?
Rey. Què à pecho lo haveis tomado?
tal pudo ſer el ſuceſſo,
que defendiera à Matilde:
ſoſſegaos, comeremos.
Dentro los dos Gentil-Hombres.
Los 2. Llegad donde eſtà la luz,
que alli informarnos podemos
ſi es que le han viſto. *Rey.* Cantad,
que en vueſtra voz me divierto.
Canta Inès. Por eſto eſtà Matilde
auſente de ſu Pueblo,

que un agravio, aun vengado,
dora una fama, mas descubre un yerro.
Salen los dos Gentil-Hombres.
Los 2. Denos vuestra Magestad
los pies. *Rey.* Levantad del suelo.
Marg. Señor::-
Teres. Señor, la ignorancia
deshaga el atrevimiento
de que::- no sè lo que digo.
Rey. No os turbe aqui mi respeto:
llegad ambos à mis brazos.
Alonso. Estraño ha sido el sucesso.
Inès. Con el Rey los dos sentados
han cenado quando menos.
Rey. Vedme despues en Palacio,
que haceros merced prometo.
Teres. Con tu gran favor, señor,
cobra el alma nuevo aliento.
Rey. Vos tomad esta cadena. *A Inès.*
Inès. Al sitio dais privilegio,
porque à donde ha entrado un Rey
se pone cadena luego.
Marg. Quièn creyera tanta dicha?
parece que ha sido un sueño.
Rey. Vamos, que he de tomar postas,
pues ya el Alva và rompiendo,
y aun antes de medio dia
entrar en Cordova intento.
Marg. El Cielo te dè victorias,
y tantas, que por el viento
buele con peso la fama
cargada de tus trofeos.
Rey. Vedme en Palacio. *Teres.* Señor::-
Rey. Què decìs?
Teres. Si antes de veros
llegàre à vuestros oidos
la quexa de algun sucesso,
que hayan los dos cazadores
hecho en el monte; yo os ruego,
que la mireis con piedad.
Rey. Yo me acordarè que hemos
comido à una mesa misma.
Teres. La vida te aumente el Cielo,
para ser de la Fè escudo,
y amparo de aquestos Reynos.
Rey. El os guarde: vamos, Tellez;
no vì mozos mas discretos. *Vanse los 4.*
Teres. Ya no podemos estàr
en este monte, supuesto
que ya hemos tenido en èl,
Margarita, dos sucessos,
y de ambos nos hemos librado,
sin que puedan conocernos;
este, y el de la Hermandad,
que anda estos montes corriendo;
y oy como el Rey ha de estàr
en Cordova, mas aprieto
ha de poner en su guarda,
doblando los Quadrilleros,
para hacer seguro el passo,
con que ya en vano emprendemos
la venganza en este sitio;
y assi, à Cordova siguiendo
hemos de ir nuestros contrarios,
donde con fieros denuedos
les hemos de dar la muerte
en su mismo alojamiento.
Esta es mi resolucion,
que despues que hayamos hecho
una venganza tan justa,
al Rey nos descubriremos,
que ha prometido ampararnos;
y es preciso, que sabiendo
à lo que obliga un agravio,
dè el castigo por bien hecho.
Marg. Bien dices; vamos, hermana,
que en todo sigo tu aliento.
Teres. Tù, Inès, entre tanto, pon
en libertad à Pimiento;
pues no puede dar aviso
à sus amos de mas riesgo,
que el que tuvieron sus vidas,
y vèn con nosotras luego,
que por el camino alto
vamos, y te esperaremos
junto à la mata florida;
à Dios, Inès, y vèn presto. *Vanse.*
Inès. Aquesta boca sombrìa,
à quien dos troncos sirvieron
de mordaza, quiero abrir,
y sacar de ella à Pimiento,
que estarà el pobre afligido:
Calar la mascara quiero,
para que no me conozca.
Ha del infelice preso? *Llama.*
Dent. Pim. Quièn me llama?
Inès. Quien te viene
à hablar aqui.

Abre un escotillon, y sale Pimiento.

Pim. Laus Deo:
Mascara, què me persigues,
que en el sarao de estos cerros,
en tres dias no me has dicho,
siquiera por cumplimiento,
mascara, quieres mascar?
Dime, què males te he hecho,
que aqui à aprendiz de hermitaño
en esta gruta me has puesto,
y al verme aqui con mas boca,
es quando he comido menos?

Inès. El servir tan malos amos
ha puesto tu vida en riesgo.

Pim. Pues yo prometo dexarlos,
que otra guerra irè siguiendo.

Inès. Vete en paz, que asi seguro
viviràs; mas dì primero,
què guerra intentas seguir?

Pim. La guerra de un casamiento,
que me apunta en Ciudad-Real,
donde me estarè à pie quedo,
aunque halle alli otra colina
en la corcoba de un suegro.

Inès. Què has de comer sin oficio?

Pim. Oficio tomarè, y bueno,
que para passar mi vida,
oy en la Hermandad pretendo
el escapulario verde,
donde verdemente atento,
para guardar la verde orden,
todas las noches prometo
de cenar Carnero verde,
que asi podrè en algun tiempo
pagarte este beneficio.

Inès. Còmo? *Pim.* Dexandote suelto,
despues que te haya ahorcado.

Inès. Essa atencion te agradezco:
A Dios, y mira que fio
de essa palabra. *Pim.* Està cierto,
que cumplirè lo que he dicho,
y aun harè mas, si mas puedo. *Vanse.*

Tocan caxas, y clarines, y sale D. Luis con el pendon de la Hermandad, y acompañamiento.

Luis. Este es, amigos, el sitio
à donde nuestras quadrillas
han de hacer alto, supuesto
que aqui se ha de hacer justicia
de todos los Vandoleros,
que en Sierra Morena habitan.
Por esse monte he mandado,
que marche una compañia,
porque los robos, è insultos,
que han sucedido estos dias,
han dado motivo à que
duplicadas las quadrillas
contra los Vandidos vengan
de manera prevenidas,
que no se escape ninguno,
si el centro no los abriga
de la tierra, y de los vientos
pueblen la region dormida.
Sobre aquestas altas peñas
fijad la sagrada Insignia,
y la tienda de campaña
oy de Tribunal nos sirva,
donde se promulgue al reo
cargo, y sentencia en revista.

Quad. 1. Dicen, que dos Vandoleros
mancebos, son con malicia,
de los Vandidos cabezas.

Luis. Solamente essa noticia
me ha traido cuidadoso,
pues los dos, segun me avisan,
en este propio lugar
dieron la muerte con ira
à Juan Alfonso de Ayala,
y mi enojo solicita,
que en este lugar tambien
del tronco de aquesta encina
paguen el delito enorme
de su infame alevosìa.
Mas còmo me dan lugar, *ap.*
fortuna, las penas mias
à sentir agenos males,
quando en los propios peligra
la razon, y el sentimiento
mayor! (ay honra perdida!)
Quantas diligencias caben
en una honrada osadìa,
para apurar sus agravios,
he hecho, y parece enigma
de mi estrella, el no saber
de aquellas dos enigmas
el error, ò el desacierto,
que à un grave dolor me obliga.
Nadie hasta aora ha sabido,

por mas que el pesar me aflija,
quàn infeliz es aquel,
que al inquirir su desdicha,
para que viva muriendo,
aun falta quien se la diga.

Sale Pimiento vestido de verde.

Pim. Quièn es aqui el Quadrillero
mayor?

Luis. Quièn sois? *Pim.* Una espìa
intrusa de la Hermandad,
que con esta sacarilla
solicito darme un verde.

Luis Quièn os ha dado la insignia?

Pim. Unos hermanos, que quedan
en la maleza vecina,
porque yo los enseñasse
la madriguera en que habitan,
los dos mayores ladrones
que siguen la vandolina.

Luis. Y tù los has visto? *Pim.* Y còmo?
pues en una gruta fria
encerrado me han tenido,
dandome à comer verdina,
con que pienso que tengo hechas
un papagayo las tripas.
Alli estuve Anacoreta,
siendo por mi gran desdicha
de un Culebro, y de un Lagarto
compañero algunos dias.

Luis. Què comias mas alli?

Pim. Alpiste. *Luis.* Y què bebias?

Pim. Agua de lengua de Buey.

Luis. Què agua es essa? *Pim.* Es agua fria,
con este nombre no mas,
que el agua de la Botica,
y la de qualquiera fuente
toda es una cosa misma.

Luis. Què, en fin, quereis ser ministro
de la Hermandad? *Pim.* Sì queria.

Luis. Aqui se hace informacion
de limpieza. *Pim.* Es harto limpia
mi descendencia. *Luis.* Por què?

Pim. Porque de muchas familias
fue mi madre lavandera,
y mi padre fue Algebrista,
que es ser lo mismo que Albeytar:
con lo qual por recta linea
me toca de medio à medio
el cargo de Ballestilla.

Luis. Tiras bien? *Pim.* Mejor acierto
si es blanco à lo que se tira.

Luis. Ponganle en la lista luego.

Pim. Para mì mejor seria
que en la mesa me pusieran,
pues traigo hambre tan canina,
que me comiera à un valiente
como el tal fuesse gallina.

Luis. Dad à este hombre de comer.

Pim. Estomago mio, albricias.

Quad. 1. Venid, y satisfareis
la necessidad. *Pim.* Querria
saber què es lo que hay?

Quad. 1. No hay mas,
que vaca fiambre. *Pim.* O què linda!
tras de ella me comerè
los dedos: Vamos aprisa.

Dent. Teres. Huyamos por esta parte.

Luis. Amigos, à la colina,
que estos son los Vandoleros,
que à la cumbre se retiran.

Quad. 2. Todos sus passos sigamos.

Vanse todos, y queda Pimiento.

Pim. Esto es bueno, por mi vida;
hay hambre mas desdichada!
con las voces, y la grita
se me ha espantado la vaca;
mas Cielos, què es lo que miran
mis ojos! los que alli veo
no son de esta Cofadria,
que à Vandoleros me huelen.

Dent. Teres. Leonido, al valle camina.

Pim. Camine muy norabuena,
que yo sigo mi quadrilla. *Vase.*

Salen Teresa, y Margarita.

Teres. Ya yo te salgo al encuentro.

Marg. Yo tus pisadas seguia.

Teres. Para aora es el valor:
Ya vès, noble Margarita,
que es impossible escaparnos,
pues toda aquesta campiña,
poblada de Quadrilleros,
nuestra prision solicitan;
cruel muerte nos espera
si nos cogen, que aunque rija
nuestro generoso padre
el brazo de la Justicia,
si su afrenta reconoce,
y nuestra culpa examina,

sien-

siendo Juez no ha de librarnos,
porque honra que està ofendida,
por mas que tire la sangre,
solo encuentra con las iras.
Marg. Ya veo el riesgo en que estamos;
dime lo que determinas.
Teres. Que primero es el morir,
que darnos à la Justicia,
y publicar nuestro agravio;
porque es menos ignominia
una resistencia honrada,
que una afrenta conocida.
Marg. En aquesso me resuelvo.
Teres. Pues estemos prevenidas,
porque llegan. *Marg.* Lleguen, que
ya nada me atemoriza.
Salen los Quadrilleros, y Pimiento.
Quad. 1. Villanos, sino quereis
que aqui os quitemos las vidas,
daos à prision. *Marg.* La llaneza,
y el modo, es cierto que obliga:
esse nombre que nos dais
de villanos, grosserìa
parece; pero no importa,
porque es muy propia doctrina
de hombres vulgares.
Quad. 1. Si en esso
solo vuestra quexa estriva,
cortesmente os cogerèmos,
y con cortès policìa
os colgarèmos de un roble,
como hombres de tanta estima.
Marg. Probadlo à hacer, y vereis,
como de la suerte misma,
os hago dos mil pedazos
con la propia cortesìa.
Quad. 1. Hay tan grande atrevimiento!
su desverguenza me incita;
prendedlos.
Sacan las espadas, y riñen, retirandose los Quadrilleros, y se queda Pimiento.
Teres. De esta manera
pagareis vuestra osadìa.
Pim. Favor al Rey, que me matan!
pleguete Christo, assi tiran;
ha picaros mequetrefes.
Disparan dos tiros dentro.
Dent. Teres. Mueran todos, mueran.
Dent. Marg. Tira.
Dent. uno. Muerto soy!
Dent. otro. Valgame el Cielo!
yo muero. *Pim.* Dios te bendiga;
yo escapè de una muy buena.
Salen Don Luis, y acompañamiento.
Luis. Socorramosles aprisa;
llegad todos. *Pim.* Sino hablas
te passo por la tetilla.
Luis. Què haces tù aqui? *Pim.* Yo estoy
de centinela de vista.
Salen los Quadrilleros.
Quad. 2. Señor, nuestra gente viene
siguiendo por esta orilla
à dos Vandidos, que huyendo
àcia nosotros caminan.
Dent. voces. Matadlos si se defienden.
Salen Margarita, y Teresa.
Luis. Tened, tened. *Marg.* La fatiga
me ha vencido. *Teres.* Yo estoy muerta;
y para mayor desdicha
dì en las manos de mi padre,
que mas temo.
Quad. 2. Los que miras
son, señor, los Capitanes
que gente infame acaudillan,
y los que han dado la muerte
à Juan Alfonso. *Teres.* Es mentira.
Luis. Solo los bultos percibo,
que ya turbada la vista,
y casi ciego me siento
de lamentar mi desdicha.
Quad. 1. Nada importa que lo sea,
pues con colera, y con ira
han muerto dos Quadrilleros
al resistirse. *Marg.* Ansias mias, *ap.*
si le pedirè piedad?
Teres. Si le dirè mi desdicha, *ap.*
que en fin es padre, aunque es Juez.
Mar. Que aunq̃ es Juez, somos sus hijas. *ap.*
Luis. Llevadlos, què os deteneis?
Marg. Esperad, señor, permita
tu piedad, ya que à muerte
nos condenas, que te diga
en secreto una palabra,
que à tì te importa el oirla
mas que à mì. *Luis.* Cielos, què escucho!
Teres. Pues confiessa Margarita *ap.*
su culpa à mi padre, quiero
yo tambien decir la mia:

Lo

Lo mismo, señor, te pido,
que hablarte à solas queria
sin testigos que lo oyessen.
Luis. Quanto cabe en la Justicia
de piedad, no he de negaros:
Esto esconde algun enigma. *ap.*
Al punto os retirad todos,
quedando solo à la vista.
Quad. 1. Ya todos te obedecemos. *Vanse.*
Luis. Dadme aora la noticia,
miserables delincuentes,
de este secreto en que estriva
la confusion de mis dudas.
Marg. Yo soy, si atento lo miras::-
Teres. Yo soy, señor, si lo adviertes::-
Marg. Bañada en lagrimas vivas::-
Teres. Transformada en tierno llanto::-
Marg. Que el pecho à nubes destila::-
Teres. Tu infeliz hija Teresa.
Marg. Tu adorada Margarita.
Luis. Què decìs? callad, callad,
que con una fuerte herida
me haveis penetrado el pecho.
Còmo de essa cumbre altiva
no se descuaja un escollo
que de sepulcro me sirva?
Para quàndo guarda el llanto
su raudal? lagrimas mias,
de espacio, no equivoquemos
con la terneza las iras.
Monstruos que contra mi honor,
y contra el vuestro enemigas,
brotais veneno en oprobios,
vituperios, è ignominias;
què razon pudo moveros,
què error, què causa os obliga,
à que en este infame trage
de ladrones, y homicidas
deis un escandalo al mundo?
Mentìs, que no sois mis hijas,
ò apercibid el descargo;
que aunque ya estais convencidas
en el delito de muerte,
he de hacer otra justicia
aparte de mis agravios,
que à un padre, si bien se mira,
quien ser Juez le ha hecho el Cielo,
fiscal de su afrenta misma.
Decid, hablad, no el temor
os embarace. *Teres.* Inducidas,
señor, de unos Cavalleros,
que al Rey Fernando seguian,
porque palabra nos dieron
de casamiento fingida,
en fé de la qual lograron
el triunfo en su tiranìa,
nos salimos de tu casa;
y viendo que no querian
cumplir la promessa, entrambas,
ciegamente vengativas,
aqueste trage tomamos
para no ser conocidas,
hasta vengar nuestro agravio,
y merecer tu caricia
con el honor restaurado.
Luìs. La muerte que os acriminan
de Juan Alonso es verdad?
Marg. Si señor. *Luis.* Por què la vida
le quitasteis? *Marg.* Fue la causa,
señor, no mas porque un dia
nos conociò en este trage.
Teres. Y porque nuestra ignominia
no publicasse su lengua,
con rabia, despecho, è ira,
le dimos injusta muerte;
y pues de ella somos dignas,
por este delito solo,
que ya lloro arrepentida::-
Lloran las dos.
Màrg. Si en tu piedad, señor, cabe::-
Teres. Si cabe en tu gran justicia::-
Marg. Algun modo::-
Teres. Algun remedio::-
Marg. Advierte::- *Teres.* Repara::-
Marg. Mira::-
Teres. Que tù eres padre, y nosotras
tus dos infelices hijas.
Luis. Aunque soy Padre soy Juez:
El alma està enternecida *ap.*
(quièn tuvo jamàs con tantas
circunstancias su desdicha!)
y aunque quisiera libraros,
el poder se me limita,
pues clama al Cielo la sangre
de aquella inocente vida.
Este cargo el Rey me ha dado,
y el Cielo me le confirma
aquel instante que pone

en mi mano la Juſticia.
Vueſtra culpa es evidente,
y Dios me manda que rija
el fiel de aqueſta balanza,
ſea igual peſo, y medida:
mirad vos còmo podrè,
ſin incurrir en malicia
por paſsion propia, oponerme
à la Divina Juſticia?
Marg. Señor::- *Tereſ.* Señor::-
Sale Pimiento.
Pim. No acabamos
de deſpachar con las vidas
de eſtos capones?
Luis. Atadlos, *Atanlas.*
y haced vueſtro oficio: ay hijas, *ap.*
para mi muerte, y mi afrenta
infelizmente nacidas!
Marg. Què eſto ordene mi deſgracia!
Tereſ. Què aqueſto un padre permita!
Quad. 2. Ya eſtàn atados.
Luis. Què harè?
executad la juſticia
que manda Dios; mas tened.
Pim. Yo le apunto à la tetilla.
Luis. Si la razon las condena, *ap.*
de padre el amor las libra,
pues yo me dexo vencer
del amor natural, vivan
aunque peligre mi honor,
ſea, ò no ſea injuſticia;
pero què digo? à lo juſto
ſe ha de oponer mi porfia?
por ſu vida he de paſſar
del deshonor la ignominia?
Mueran, pues.
Las 2. Señor, clemencia.
Luis. Mucho aqueſta voz me obliga;
no las tireis, eſperad.
Pim. Sino acude tan apriſa,
las paſſo como una breva.
Quad. 2. Dinos lo que determinas?
tù piedad con dos ladrones
de la Hermandad homicidas?
Luis. Decìs bien, digo que mueran;
mas tened, peſe à las iras
de vueſtros viles aceros!
Quad. 2. Por lo que mandas te indignas?
Luis. Yo me arrebatè piadoſo,
yo digo (ay de mì!) decia,
que executeis la ſentencia.
Se pone delante de ellas.
Quad. 2. Si nos eſtorvas la viſta,
còmo ſe ha de executar?
Luis. Quitandome à mì la vida
primero: amigos, tiradme,
que es piadoſa tiranìa
dar la muerte à un deſdichado.
Quad. 1. La razon de ello publica.
Quad. 2. Danos parte de tu pena.
Luis. Mi tierno llanto os lo diga. *Llora.*
Quad. 1. Pues què reſuelves?
Luis. Que mueran.
Salen el Rey, Don Alonſo, Don Alvaro, Don Lope, y acompañamiento.
Rey. Guiad à la gruta miſma
de los Serranos: què es eſto,
Tribino? *Luis.* Es hacer juſticia,
ſeñor, de dos delincuentes.
Rey. Què es lo que mis ojos miran!
Don Alonſo, no ſon eſtos
los mozos que el otro dia
me hoſpedaron? *Alonſ.* Si ſeñor.
Rey. A tiempò fue mi venida:
Deſatadlos luego al punto.
Deſatanlas.
Luis. Sus delitos merecian
vil muerte. *Rey.* El haverme viſto
de aqueſta pena los libra.
Alv. Don Lope, de eſte ſuceſſo
recelo alguna deſdicha.
Lope. Ya me peſa haver venido
con el Rey: ha ſuerte eſquiva!
Las dos ſe ponen à los pies del Rey.
Las 2. Tus Reales plantas beſamos,
pues nos has dado la vida.
Rey. De la palabra que os dì,
la promeſſa eſtà cumplida:
aora, Tribino, falta,
que à vèr vamos vueſtras hijas,
porque executadas queden
ſus bodas. *Luis.* Suerte enemiga! *ap.*
Rey. Què os ſuſpendeis? vos turbado?
vos con la color perdida
del ſemblante? què es aqueſto?
Luis. Ya no es poſsible encubrirlas. *ap.*
Señor, las que veis preſentes
en trage de hombre veſtidas,
ſon

son mis hijas desdichadas.

Rey. Cielos, què escucho!

Luis. Aquel dia
que honrasteis, señor, mi casa,
faltaron de ella, seguilas,
hasta que en esta montaña
las vine à hallar de Vandidas.
A muerte las condenè,
por delito que ellas mismas
confessaron, que en aquesto
cumplì la obligacion mia;
que aunque soy Padre, es primero
que la sangre, la justicia.

Rey. Estraño sucesso! dadme
las dos aora noticia
de la razon que os moviò
à semejante osadìa.

Teres. Don Lope, y Don Alvar Perez,
que estàn presentes, podrian
deciros mejor la causa;
pues con palabra fingida
de casamiento, burlaron
nuestro honor, y vengativas
salimos à castigar
tan grossera alevosìa:
llegamos à su presencia
en Alcaràz, y con risa
despreciaron nuestro ruego.
Viendo nuestra honra perdida,
de este disfràz nos valimos
para estàr desconocidas,
hasta vengar este ultraje;
y entre essas peñas altivas
hemos vivido hasta aora,
sin hacer accion indigna
de quien somos, sino es solo
de un delirio conducidas,
la muerte de Juan Alonso,
por ser testigo de vista
de nuestro agravio: esta es toda,
señor, la copia, la cifra,
el resumen, los progressos
de nuestra fortuna, y vida.

Marg. Justicia, invicto Fernando,
pues el Santo te apellidan,
nuestra causa favorece.

Rey. A defenderos me obliga
la piedad, y el noble empeño
que vuestra quexa acredita:
Don Alvar Perez, què hazaña,
Don Lope, què bizarrìa
es engañar dos mugeres
que en vuestro valor se fian?
Dadlas las manos de esposos.

Lope. Esta, señor, es la mia,
que no he de negar la deuda.

Alv. Aquesta es de Margarita.

Rey. Aora que estais casados,
los dos troncos que servian
de vil suplicio à las dos,
de castigo à los dos sirvan;
porque sepa el mundo, que
reyna Fernando en Castilla.

Teres. Señor::- *De rodillas las dos.*

Marg. Señor, pues logramos
por tu piedad esta dicha::-

Teres. Humildes te suplicamos::-

Marg. Y te pedimos rendidas::-

Las 2. Que las vidas les concedas.

Rey. Yo les concedo las vidas,
porque prometì ampararos,
y tambien porque sois hijas
de Luis Gutierrez Tribino,
à quien mi piedad estima.

Luis. Y aqui mis penas se acaban,
con tan estraña alegria.

Pim. Y aqui ponen fin dichoso
à lo que un agravio obliga
Matos, y Villaviciosa,
que agradaros solicita.

F I N.

Con licencia, en Valencia, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1781.